



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIX - Nº 209

CORDOBA, (R.A.), LUNES 1º DE DICIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRIVADA LA FALDA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2014 a las 14:00 hs. instalaciones del Instituto Técnico La Falda sito en calle Capital Federal Nº 70 de ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1º_ Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º_ Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en forma extemporánea. 3º_ Tratamiento y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor Externo correspondientes al ejercicio irregular de un mes cerrado el 30 de Abril de 2013 y al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2014. 4º Elección de 2 (dos) vocales suplente por finalización de mandato de los Sres. Ariel Heredia y Jorge Dominguez. por el término de 1 (un) ejercicio. 5º_ Tratamiento y consideración de la propuesta de Modificación del Estatuto. 6º_ Tratamiento y consideración de Propuesta para desarrollo constructivo del establecimiento educativo. Se recuerda la plena vigencia del arto 24 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley. El Consejo de Administración.-

Nº 31761 - \$ 600.-

COOPERATIVA AGROPECUARIA "UNIÓN" DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, sita en Avda. de Mayo Nº 6 de ésta localidad, el día 18 de diciembre de 2014, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA** 1º) Designación de tres asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y de Auditoria, correspondiente al 60º Ejercicio Económico cerrado al 31 de Agosto de 2014. 3º) Designación de una Comisión Escrutadora de tres (3) miembros. 4º) Designación de: a) Cinco (5) Consejeros Titulares: por el término de tres (3) años en reemplazo de los Señores Rubio Gustavo, Salvay Juan Daniel, Theiler Horacio y Noccelli Hugo todos por

finalización de sus respectivos mandatos y por el término de un (1) año en reemplazo del Sr. Nelso Rosso por renuncia. b) Seis (6) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Omar Theiler, Pedro Pierucci, Walter Ricciardi, José Ricciardi, Agustín Rosso y Jesús Bianchi. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Mauricio Ricciardi y Máximo Rosso por finalización de sus respectivos mandatos.

3 días - 31721 - 3/12/2014 - \$ 1158,30

LA ASOCIACIÓN DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES (V. MACKENNA)

Para el día miércoles 29/12/2014 a las 21,30 horas, en España Nº 533, de Vicuña Mackenna, en la que se tratará el siguiente Orden del Día: **PRIMERO:** Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. **SEGUNDO:** Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31-03-2005, 31-03-2006, 31-03-2007, 31-03-2008, 31-03-2009, 31-03-2010, 31-03-2011, 31-03-2012, 31-03-2013 Y 31-03-2014, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los mismos ejercicios.- **TERCERO:** Renovación total de la Comisión Directiva, debiéndose designar cinco vocales titulares con cargo por un año, cinco vocales titulares con cargo por dos años y tres vocales suplentes con cargo por dos años.- Y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con cargo por un año.- **CUARTO:** Informar las causas por Asamblea fuera de término, por los diez ejercicios.-

3 días - 31367 - 3/12/2014 - \$ 532,80

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Sarmiento ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria el día 17 de diciembre del dos mil catorce a las 21 hs. en nuestra Sede Social, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior 2) Considerar la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios: 01-06-13 al 31-05-14. 3) Informar a la Asamblea sobre las causas que determinaron la Convocatoria fuera del término Estatutario. 4) Elección de dos socios presentes para refrendar el Acta. La Secretaria.

3 días - 31412 - 3/12/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS DE ICHO CRUZ

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados de Icho Cruz convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19/12/2014, a las 10 horas. La Asamblea se llevará a cabo en el local de nuestra institución ubicado en la calle Río Uruguay sin número y se tratará el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Motivos que determinaron la realización de la Convocatoria fuera de término.

2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de esta Asamblea. 3) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/4/2014. 4) Propuesta a considerar por la Asamblea para la actualización de la cuota social. La documentación a considerar en la Asamblea estará a disposición de los asociados a partir del día 21/11/2014 en la sede de nuestra Institución. La Secretaria.

3 días - 31385 - 3/12/2014 - \$ 415,80

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DEVOTO

Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2014 a las 21,30 horas, en su local propio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Elección de nuevas autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - 31371 - 3/12/2014 - s/c

CIRCULO ITALIANO S Y D RÍO CEBALLOS

El Circulo Italiano S y D Río Ceballos, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 18 de Diciembre de 2014, a las 21:00 hs en su sede social, sita en Mendoza 35, Río Ceballos para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1- Lectura y Aprobación del Acta anterior 2- Lectura y aprobación de las Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informes del Fiscalizador de los ejercicios 2013/2014 3- Ratificar o Rectificar monto de la cuota social 4- Designación de dos socios asambleístas para firmar Acta de Asamblea. La Secretaria.

2 días - 31410 - 2/12/2014 - \$ 165,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 18-12-2014 a las 18:00 horas, en su Sede Social sita en Roque S. Peña y Anselmo Vázquez de la localidad de Ballesteros, Cba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para realizar el escrutinio y firma del acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos - Gastos y demás Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de Agosto de 2014. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Pro-Tesorero, 1°, 2° y 3° Vocales Titulares por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por un año. 4) Consideración de la posibilidad de ceder en locación o vender el inmueble sito en Anselmo Vázquez y Roque S. Peña de esta localidad. 5) Consideración del valor de la cuota social. EL SECRETARIO.

3 días – 31408 – 3/12/2014 – s/c

RECURSOS HUMANOS ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Recursos Humanos Asociación Civil, a realizarse el 17 de diciembre de 2014 en la Sede Social sita en la calle Pasaje de la Peña N° 3332 del Barrio Muller”, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea 2. Consideración de Memorias, Balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 2013 3. Consideración de los resultados de los ejercicios año 2013 4. Elección de autoridades para el ejercicio 2014-2016. La Presidenta.

3 días – 31437 – 3/12/2014 – s/c

CLUB CAZADORES Y PESCADORES DEPENDIENTE DE FABRICAS FIAT

La Comisión Directiva del (CLUB CAZADORES Y PESCADORES DEPENDIENTE DE FABRICAS FIAT) Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de diciembre del año 2014 a las 16,30 hs. en el Club Cazadores y Pescadores Dependiente de Fabricas Fiat en su sede dique Los Molinos de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Lectura del acta anterior 2) Motivos por los que se convocó a asamblea fuera de términos estatutarios 3) Designación de dos socios para suscribir acta juntamente con el Presidente y secretario 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventado, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado e131/12/2013 5) Determinar el arancel a cobrar por bungalow botes carpas casillas para socios y no socio: y el monto de la cuota de social y de ingreso 6) Elección total de autoridades Comisión Directiva, Presidente, Vicepresidente, Secretario Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, seis Vocales titulares, y Cuatro Vocales Suplentes, por dos años Comisión Revisora de Cuentas Dos Revisores de cuentas Titulares y un Revisor de cuenta por dos años. El Secretario.

3 días – 31433 – 3/12/2014 – s/c

CELESOL

La Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Enero de 2015, a las 12,00 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. SEGUNDO: Consideración de las razones por haber convocado la asamblea fuera de término legal. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de cerrado el 30 de Junio de 2014. CUARTO: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. SEXTO: Consideración del monto de la cta social. El Secretario.

3 días – 31426 – 3/12/2014 – s/c

SOCIEDAD DE NEFROLOGIA y MEDIO INTERNO E HIPERTENSION ARTERIAL

Convocase a los asociados de la SOCIEDAD DE NEFROLOGIA y MEDIO INTERNO E HIPERTENSION ARTERIAL a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 18 de Diciembre del 2014 a las 18,30 hs. en el salón del Hotel Panorama sito en Avenida Marcelo T. de Alvear N° 251 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2.- Elección de autoridades de conformidad al Art.

22 de los Estatutos Sociales: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario Académico, Secretario de Actas, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente. 3.- Proclamación autoridades electas. Comisión Directiva. La Presidenta.

3 días – 31431 – 3/12/2014 – \$ 457,80

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EL CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, Suc. Cruz del Eje informa a usted y socios simpatizantes de la institución de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2014 a las 21 hs. en su sede social calle Colón nro 3763 B° La Toma, a los efectos de tratarse el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con comisión directiva. 2) Lectura y consideración del acta anterior.- 3) Consideración de los motivos por los que no se realizo la asamblea en los términos establecidos por el estatuto.- 4) Lectura y consideración de la situación patrimonial, balance general y estados contables, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado el día 31 de Diciembre de 2013 además de la memoria.- 5) Elección y renovación de la totalidad de la Comisión Directiva de la Institución de acuerdo a lo que rigen los estatutos vigentes.- Considerada la moción se aprueba por unanimidad como así la fecha de la asamblea, y el orden del día participando a Inspección de Personas Jurídicas y Boletín Oficial.

2 días – 31425 – 2/12/2014 – \$ 249,20

CAMARA MEDITERRANEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca. M.E.E.M)

Se Convoca a los Señores asociados a la Cámara Mediterránea de Empresas de Emergencias Médicas (Ca. M.E.M.), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 16 de Diciembre de 2014 a las 15 horas, en el local de calle Corrientes N° 5 Piso 8° Dpto. “B” de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.- 2. Informar los motivos por los cuales no se convocó en los términos estatutarios.- 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Estados Contables N° 20 Finalizado el 31/12/2013.- 4. Elección de los miembros del Comité Ejecutivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal 1°, Vocal 2°, Vocal 1° Suplente, Vocal 2° Suplente, por el termino de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas: Titular Primero, Titular Primero Suplente, Titular Segundo por el término de Un Año.- 5. Empresas encuadradas en el Art. 13 de Estatuto Social en concordancia con el Art. 9 del Estatuto Social.- El Secretario.

3 días – 31508 – 3/12/2014 – \$ 751,80

ASOCIACIÓN CIVIL APOYO A PERSONAS ESPECIALES TODOS DE LA MANO

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19/12/14 a las 18,30 en 1ª convocat. y 19,30 hs en 2ª convocat. en sede social: Rodríguez Peña s/n, Despeñaderos, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con Sra. Presidente y Secretaria 2) Informe de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en términos estatutarios 3) Lectura y consideración de Memoria Inventario, Balance General Cuenta de gastos y Recursos del ejercicio cerrado al 31/12/13 e informe del Órgano de Fiscalización 4) Elección Total de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario Prosecretario Tesorero, Protesorero 6 vocales titulares y 3 vocales Suplentes) 5) Elección de 2 Titulares y 1 suplente para integrar el Órgano Fiscalizador 6) Elección de 3 Titulares y 1 suplente para integrar la Junta Electoral 7)

Proclamación de los electos Se recuerda a los asociados la vigencia de los art 25 inc B) 31, 32 Y 33 del Estatuto Social.

3 días – 31497 – 3/12/2014 – \$ 532,20

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALSIPUEDES

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Salsipuedes, Persona Jurídica N° 217 “A” /00 convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día Martes 16 de Diciembre de 2014, a las 19:00 hs., en calle Florencio Sánchez y Monte Maíz, B° Oro Verde, Salsipuedes (Cuartel de Bomberos), de acuerdo a lo resuelto en sesión ordinaria del día 18 de Noviembre de 2014, según consta en acta N° 326, a los fines de tratar y considerar los temas enumerados en el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos (2) asociados para suscribir conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. 2. Explicaciones e informes de la Comisión Directiva sobre los motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de término. 3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, demás cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al períodos 2013. 4. Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. 5. Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días – 31492 – 3/12/2014 – s/c

ASOCIACIÓN VECINAL MARIANO MORENO

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal “Mariano Moreno” de B° Escuela, con Personería Jurídica N° 182/A/92, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 19 de diciembre de 2014 a las 20:30 hs” en su local propio en calle Ayacucho N° 521 de Río Tercero, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Apertura a cargo de la presidencia. 2. Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término 3. Lectura de acta de la asamblea anterior, 4. Informe y consideración de Memoria, Balance y Cuadro de Resultados periodos 2013/2014. 5. Informe del Órgano de Fiscalización. 6. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 7. Cierre a cargo de la Presidencia. Río Tercero, 21 de noviembre de 2014. El Secretario.

3 días – 31488 – 3/12/2014 – s/c

ASOCIACION DE APOYO Y SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTADES, AYSAND

SE LLAMA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVO CATORIA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 13/12/2014 A LAS 19 HS. EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN SITA EN CALLE RÍO DE LA PLATA 940, B° MINETTI 3RA. SECCIÓN, DE LA CIUDAD DE LA CALERA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNACION DE DOS (2) SOCIOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, SUSCRIBAN EL ACTA DE LA ASAIHBLEA. 3) CONSIDERAR LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, PERÍODO 01/8/2013 AL 31/07/2014. 4) CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL DE SEDE SOCIAL I;E LA INSTITUCIÓN AYSAND. 5) RENOVACION DE AUTORIDADES: COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. SE SESIONARÁ CON LOS PRESENTES A PARTIR DE LAS 19:30 HS.

3 días – 31486 – 3/12/2014 – s/c

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL DIAGNOSTICO, REHABILITACION Y ORIENTACION DEL LESIONADO CEREBRAL

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2014 a las 10,30 hs., en su sede de Rivadavia

273 de la localidad de Villa Allende. Orden del Día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, con la Presidente y la Secretaria. 3- Consideración de la Memoria, el Balance General y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio Nº 36 finalizado el 30 de junio de 2014. 4- Renovación de Comisión Directiva 5- Renovación de autoridades de Comisión Revisora de Cuentas. Villa Allende, 25 de noviembre de 2014. La Secretaria.

3 días - 31442 - 3/12/2014 - s/c

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BERROTARÁN "ITALIA LIBRE"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2014, a las 20.30 horas en su sede social, cita en la calle Rogelio Martínez 290 de Berrotaran a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1º Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva en representación de la Asamblea. 2º Consideración de la Memoria de Balance General e informe de la Junta fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 31/08/2014. 3º presentación y oficialización de las listas de candidatos para integrar la comisión directiva. 4º renovación parcial comisión directiva para cubrir los cargos de: 3 Miembros titulares; 1 Miembro suplente; 1 Miembro Junta Fiscalizadora titular y 2 Suplentes. ES COPIA. Concuerda con su original que corre a fojas 80 del libro de Acta Nº 3 de la Sociedad Italiana. El Secretario.

3 días - 31441 - 3/12/2014 - s/c

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA

Se convoca a los asociados de la "ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 17 de diciembre del año 2014 a las 20,00hs. (veinte horas) en el domicilio legal de la Asociación, sito en la calle Romagosa 685, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente, Orden del día: 1. Causa por Asamblea fuera de término. 2. Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros Anexos y el informe del Auditor. 4. Nuevos miembros (Titulares y Adherentes). 5. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el período de un año (2015). 6. Puesta en consideración del Reglamento de la Comisión de Admisión y Promoción de Miembros, para su aprobación. Córdoba, 25 de noviembre de 2014. Dra. Victoria Cané - Secretaria General; Lic. Julieta Paglini - Presidenta.

Nº 31696 - \$ 342,81

ASOC. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA HUIDOBRO "MIGUEL ANGEL MERLO"

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 03 de Noviembre del 2014 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 15 de Diciembre del 2014 a las 21,00 horas, en la Sede de la Asociación, sito en Pasco y Saavedra de Villa Huidobro para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA a) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos, y demás cuadros anexos por el ejercicio cerrado el treinta y uno del mes de julio del año dos mil catorce c) Designación de Comisión escrutadora, d) Elección de: un Vicepresidente, un Pro-secretario, un Pro-tesorero, tres Revisores de Cuentas Titulares, y un Revisor de Cuenta suplente y cuatro Vocales suplentes. e) Proclamación de autoridades elegidas. f) Tratamiento de la Cuota Social. g) Autorización para la reforma del estatuto de la Institución.

3 días - 31387 - 3/12/2014 - s/c

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARÍA

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 17 de Noviembre del 2014 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes

15 Diciembre del 2014 a las 21,00 horas, en la Sede del Cuerpo, sito en Gral. Paz 360 de Villa María, para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nro 63 cerrado el 31/8/2014. Villa María, 18 de Noviembre del 2014.

3 días - 31386 - 3/12/2014 - s/c

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCASE a los señores Accionistas de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2014 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Molino de Torres Nº 5.301, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2014.- 3. Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.- 4. Consideración del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2015.- 5. Consideración de la renuncia del Director Suplente Héctor E. Tosatto.- 6. Información sobre temas de gestión.- Se hace saber a los señores accionistas que La documentación referida al punto 2 del orden del día estará a disposición de los accionistas a partir del 1 de diciembre de 2014, en la Sede Social sita en Molino de Torres 5.301, Ciudad Córdoba de Lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 hs.; Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 -Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea; Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular. El Directorio.

5 días - 31400 - 5/12/2014 - \$ 1411

BARGE S.A.

Convocase a los accionistas de BARGE S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 23 de Diciembre de dos mil catorce a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y las 11 :00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Ituzaingó Nº 87, 1º piso de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Razones por las que esta Asamblea se realiza fuera de término. 3) Ratificación o rectificación de las decisiones de la Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especiales de las Clases "A", "B", "CH "D" y "EHW 8 celebrada el 22 de Noviembre de 2007. 4) Consideración de la documentación del arto Inc. 1) correspondiente a los ejercicios 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 13 cerrados el 31 de diciembre de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013 respectivamente. Destino del resultado de cada uno de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante cada uno de los ejercicios detallados en el punto anterior. 6) Consideración de los Honorarios a los Directores y de la remuneración de la Sindicatura por los ejercicios detallados en el punto 4). 5) Designación de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y máximo de cinco Directores Titulares e igualo menor número de Suplentes, con mandato por tres ejercicios. 6) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de un ejercicio. 7) Destino del saldo de Resultados Acumulados al 31/12/2013, luego de las imputaciones realizadas al tratar los puntos 4) y 6). 8) Consideración de la capitalización del saldo al 31/12/2013 de la cuenta Ajuste Integral de capital y consecuente modificación de los artículos del Estatuto Social pertinentes. NOTA 1: Conforme a lo dispuesto en el arto 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio de la sociedad, Ituzaingó 87 - 1er. piso, ciudad de Córdoba, los días lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 17 de diciembre de 2014 inclusive. EL PRESIDENTE.

5 días - 31335 - 5/12/2014 - \$ 1723

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: CID, Pablo D. DNI: 32280711, ROMERO, Rocio B DNI: 35531021 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 24 de noviembre de 2014.

Nº 31346 - \$ 86,60

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: VIVAS, Cecilia I DNI: 14839441, HERNANDEZ, Maria Florencia DNI: 32926705 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 24 de noviembre de 2014.

Nº 31345 - \$ 89,60

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: TURTURRO, Valeria S. DNI: 34189977, ZAMORA AYORA, Claudia D DNI: 23796149 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 24 de noviembre de 2014.

Nº 31344 - \$ 89,80

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: LURASCHI, Ezequiel A DNI: ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 25 de noviembre de 2014.

Nº 31342 - \$ 80,20

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que la Sra. Patricia Laura POLIANSKY, DNI Nº 21062090, con domicilio en calle Esmeralda Nº 500 de la Ciudad de Alta Gracia, ha transferido el cien por ciento (100%)

del fondo de comercio de su propiedad dedicado al rubro "FARMACIA", que funciona bajo el nombre de fantasía "FARMACIA YRIGOYEN", sito en Av. HIPÓLITO YRIGOYEN 1194, de Barrio Cámara de la Ciudad de Alta Gracia, a la Sra. Ramina Soledad Arana, DNI N 32279801 con domicilio en calle San Juan Basca 261 de la Ciudad de Alta Gracia. Reclamamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Maure&Asociados Dr. Martín Maure, con domicilio en calle Belisario Roldán 154 de la Ciudad de Alta gracia. Dr. MARTÍN MAURE. MP. 1-35770.

5 días – 31479 – 5/12/2014 - \$ 547

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 el Sr. Gabriel José Musso DNI N° 16.349.560, domiciliado en calle María Eloísa N° 1064, Cosquín, Cba. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Virginia Natalia Musso DNI 30.721.118 con domicilio legal en calle Fleming N° 305 Cosquín – Cba., Destinado al rubro venta de prendas de vestir, ropa interior y blanco, ubicado en calle San Martín 623, Cosquín, Cba. Gabriel José Musso – DNI N° 16.349.560 – 1-2-3-4 y 5/Dic. 2014.

5 días – 31631 – 5/12/2014 - \$ 976,50

SOCIEDADES COMERCIALES

ISAIAS MIGUEL GOLDMAN S.A.

Modificación y ampliación del objeto social.-

Por Asamblea General Extraordinaria N° 25 de fecha treinta y uno (31) de Octubre de 2014 se trató la modificación y ampliación del Objeto social contenido en el artículo cuarto del Estatuto Social de la Firma, y se resolvió por unanimidad lo siguiente: El artículo cuarto del estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) REFRIGERACION Y CALEFACCION. La venta, por mayor o minorista, consignación, representación, distribución, importación, y exportación de materiales, elementos, equipos, repuestos, accesorios y componentes de artefactos mecánicos, eléctricos o de cualquier clase destinados a la refrigeración y/o calefacción, sea esta para uso domestico, comercial, industrial, científica, de sanidad, o de cualquier índole tales como heladeras, conservadoras, freezers, equipos de aire acondicionado, estufas, calderas, radiadores y todo lo que este relacionado con la industria del frío y del calor, en estado sólido, liquido o gaseoso, así como también la elaboración, reparación, manufacturación o fabricación de todo cuanto se refiere a la actividad antes mencionada.- 2) CONSTRUCTORA: La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, vivienda, talleres, puentes, refacción y /o demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas.- 3) INMOBILIARA. La compra, venta, permuta, administración y arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, debiendo someterse a tales fines a las disposiciones de la Ley provincial de Corredores Inmobiliarios. 4) TRANSPORTE. La ejecución de transportes en todas sus formas y especies, de toda clase de bienes y mercaderías. 5) AGROPECUARIO. La explotación agrícola ganadera y forestal en general, con los siguientes rubros: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros; para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de también; labores de granja; avicultura y apicultura. B) Explotación de todas las actividades agrícolas; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícola y floricultura. C) Explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. D) Compra, venta, acopio, importación,

exportación consignación y distribución, intermediaciones, instalación de ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. 6) TURISMO. Tendrá por objeto también esta sociedad la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas en alojamientos dentro o fuera del país, reserva y entrada a espectáculos deportivos, culturales, artísticos, sociales, es decir la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individual y colectivo en el país o en el extranjero. 7) ESTACIONES DE SERVICIOS. La explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización de combustibles, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, llantas para automotores; la prestación del servicio de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores. 8) FERRETERIA INDUSTRIAL. Es parte integrante del presente objeto la compraventa, locación consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, pinturas, y productos químicos para uso y aplicación en la industria y el agro; artículos del hogar, electrodomésticos, eléctricos, caza pesca y camping. 9) ARENERAS Y EXPLOTACION DE MINAS. La explotación de canteras, la compra venta y extracción de arena, canto rodado, piedra partida, arcilla, arenas y demás materiales de construcción. Asimismo la exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, y canteras, con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a la tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie o servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el código de minería. 10) ENERGIA ELECTRICA. Es también parte de nuestro objeto social producir, introducir, transportar, distribuir, comprar y vender energía eléctrica.- 11) RECOLECCION DE RESIDUOS. Prestación de servicio de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; barrido y limpieza de calles, plazas, establecimientos educativos, comerciales, públicos o privados. 11) TRATAMIENTO DE AGUAS. Dedicarse a la fabricación y comercialización de equipos purificadores de aguas para piscinas, filtros, calderas, ablandadores de agua tanto para uso industrial como comercial y familiar, así también como la elaboración de productos químicos destinados al fin antes mencionado. 12) FINANCIERO. Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la realización de operaciones de préstamos de todo tipo con o sin garantía real. A tal fin utilizará exclusivamente fondos propios, no recibiendo depósitos de terceros ni efectuando operaciones de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. 13) INGENIERIA ELECTRONICA. La comercialización, explotación, diseño, fabricación, montaje o instalación de partes ya fabricadas, y prestación de servicios, dentro de las áreas de ingenierías electrónicas, eléctricas, mecánicas y especialmente relativas a redes, microondas, informática e Internet. 14) HARDWARE Y SOFTWARE. La compra, venta, asesoría, capacitación, diseño, mantenimiento, desarrollo y fabricación de software y hardware e insumos informáticos de todas clases y cualquier otro tipo de productos informáticos destinados a usos telemáticos a través de Internet, así como la realización y comercialización de trabajos fotográficos y audiovisuales de todo tipo. Además la realización, desarrollo, implementación y comercialización de páginas Web.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros. Para todos los fines del presente objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por intermedio de

contrataciones, participando en concursos y licitaciones de precios, privados o públicos, para entes nacionales o extranjeros. Podrá asimismo realizar toda actividad de comercialización, importación y exportación de bienes productos y mercaderías incluidas en su objeto social, teniendo a tales fines plena capacidad jurídica". Córdoba, 31 de Octubre de 2014.-

N° 31405 - \$ 1602,80

BDS S.R.L. ASESORES DE SEGUROS

Insc. Reg. Pub. Comer. - Modificación

Por Acta Social N° 12 de fecha 25/07/2014, los socios Sres. Carlos Alberto Blanco, Augusto Lombardo, Nora Esther Semeraro, Nancy María Canalis, Mirta Noemí Cabanillas y Jorge Luís Lombardo, se reúnen para determinar la aprobación de la venta, cesión y transferencia de diez (10) cuotas sociales que el Sr. Augusto Lombardo, D.N.I. 28.402.720 tiene y le pertenecen en esta sociedad, al Sr. Jorge Luís Lombardo D.N.I. 11.287.740. En la misma Acta los socios determinaron la designación de un nuevo socio gerente por razones ejecutivas, disponiendo por unanimidad que dicho cargo será ejercido por el Sr. Jorge Luís Lombardo, D.N.I.11.287.740, quien actuará de acuerdo a lo establecido en el contrato social. Autos caratulados "BDS S.R.L. ASESORES DE SEGUROS - Insc. Reg. Pub. Comer.-Modificación - Expte. 2625310/36", Juzgado de 1° Inst. y 52° Nom. Civ. y Comercial, Secretaria Dra. Allincay Raquel P. Barbero Becerra de Ceballos. Juez; Dr. Sergio Gabriel Ruiz.

N° 31449 - \$ 176,80

TOTAL RODAMIENTOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por decisión de Asamblea General Ordinaria (unánime), celebrada el día 27 de Abril de 2012, se nombraron, por el termino estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Sr. Carlos Alberto Martino, DNI 12.997.878, como Director Titular y PRESIDENTE; al Sr. Salvador Navarro, DNI 6.516.691, como Director Titular y VICEPRESIDENTE; al Sr. Alejandro Fabián Casas, DNI 18.372.463, como Director Titular; al Sr. Gabriel Alejandro Lario, DNI 23.520.998 como Director Titular y como DIRECTORAS SUPLENTE a las Señoras: Nidia Rodríguez Rodríguez, DNI 93.508.188; Laura Leonor Cabrera, DNI 17.051.455; Gabriela Del Valle Medina, DNI 22.566.261 y Patricia Inés Pamplona, DNI 24.321.314. El Directorio.

N° 31445 - \$ 96,60

TOTAL RODAMIENTOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por decisión de Asamblea General Ordinaria (unánime), celebrada el día 29 de Mayo de 2009, Ratificada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de Mayo de 2010, se nombraron, por el termino estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Sr. Carlos Alberto Martina, DNI 12.997.878, como Director Titular y PRESIDENTE; al Sr. Salvador Navarro, DNI 6.516.691, como Director Titular y VICEPRESIDENTE; al Sr. Alejandro Fabián Casas, DNI 18.372.463, como Director Titular; al Sr. Gabriel Alejandro Lario, DNI 23.520.998 como Director Titular y como DIRECTORAS SUPLENTE a las Señoras: Nidia Rodríguez Rodríguez, DNI 93.508.188; Laura Leonor Cabrera, DNI 17.051.455; Gabriela Del Valle Medina, DNI 22.566.261 y Patricia Inés Pamplona, DNI 24.321.314. El Directorio.

N° 31444 - \$ 82,60

TOTAL RODAMIENTOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por decisión de Asamblea General Ordinaria (unánime), celebrada el día 30 de Abril de 2013, se aceptaron las renunciaciones por motivos personales, de los Directores, Señores Carlos Alberto Martina, DNI 12.997.878 y Salvador Navarro, DNI 6.516.691, a los cargos de PRESIDENTE Y

VICEPRESIDENTE, respectivamente. De la misma manera, manifestaron y se aceptaron, en forma unánime, la renuncia a sus cargos de las Directoras Suplentes, Señoras. Nidia Rodríguez Rodríguez, DNI 93.508.188; Gabriela Del Valle Medina, DNI 22.566.261 y Laura Leonor Cabrera, DNI 17.051.455. En el mismo acto, se nombraron, por el término estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Sr. Gabriel Alejandro Lario, DNI 23.520.998, como PRESIDENTE; a la Sra. Patricia Inés Pamplona, DNI 24.321.314 como VICEPRESIDENTE; y como DIRECTORES SUPLENTE al Sr. Alejandro Fabián Casas, DNI 18.372.463, Y a la Sra. Carolina Uanini, DNI 22.183.820. El Directorio.

Nº 31443 - \$ 110,60

KMB S.A.

Asamblea Ordinaria

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 23 del 26/09/2014, los Sres. Socios de KMB S.A. reunidos en su sede social, designan como Director Titular, presidente: Alberto Agustín Herlein, DNI 12.284.183, argentino, casado, comerciante, de 56 años de edad, con domicilio en Tucumán 219, 1º Piso, Oficina 2; Director Titular, vicepresidente: Leonardo Agustín Herlein, DNI 26.941.333, argentino, casado, comerciante, de 34 años de edad, con domicilio en Tucumán 219, 1º Piso, Oficina 2 y Director Suplente: Gonzalo Agustín Herlein, DNI 31.232.058, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, de 30 años de edad, con domicilio en Tucumán 219, 1º Piso, Oficina 2; todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Nº 31440 - \$ 122

FERRUCCI MÁRMOLES S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato constitutivo del 10/04/14 con firmas certificadas notarialmente el 23/07/14 y Acta Nº 1 del 25/08/14, FERRUCCI, Carlos Pablo Mariano, DNI Nº 14.839.512, nacido el 06/04/62, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Avda. Goycochea Nº 1987, de la Ciudad de Villa Allende, y el Sr. FERRUCCI, Martín Matías Antonio, DNI Nº 25.336.248, nacido el 13/07/76, argentino, empleado, con domicilio en calle Las Lechuzas Nº 97, Valle del Sol, de la localidad de Mendiolaza. Domicilio legal en Avda. Goycochea Nº 1995, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Objeto social comercialización, elaboración, corte y tallado de mármoles, granitos y piedras naturales. Duración Sociedad 99 años a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, siendo prorrogable por decisión de los socios. Capital social \$ 50.000. Designan gerente general al Sr. FerrucciTurmo Mario Antonio, DNI Nº 7.983.800, quien tendrá a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social., por un ejercicio anual. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Juzg. De 1ª Inst. C.C. 33ª -CON SOC 6-Sec.Expte. 2564506/36. Of. 20/11/14.

Nº 31457 - \$ 190

PAMPA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CONSTITUCION

Contrato Social y Acta de fecha 28/08/2013, y Actas modificatorias del 18/07/2014 y 05/09/2014. SOCIOS: PEDRO ALEJANDRO BIDONE, DNI 20.526.807, de cuarenta y cuatro años de edad, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en calle Mendoza 371; y el Sr. REYNOSO GONZALO JAVIER, DNI.28.625.604, de treinta y dos años de edad, Argentino, contador público, soltero, con domicilio real en calle 27 de abril Nº 693 Piso 9 Departamento "B", ambos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; RAZON SOCIAL: PAMPA EMPRENDIMIENTOS S.R.L. DOMICILIO y SEDE: calle La Rioja Nº 999 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: . La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, a los siguientes rubros: I.- INDUSTRIAL: Dedicada al diseño, desarrollo, confección y fabricación de

ropa de cama, de mesa y/o vestimenta, bolsos, carteras, gorros y calzado, fabricación de moltería; transformación, reparación, restauración, conservación, teñido y producción de vestimenta y ropa de trabajo, de moda, de sanidad, de hotelería, de gastronomía y de construcción.-II.- COMERCIAL: consistente en la compra, venta, al por mayor y menor, exportación, importación, comercialización, transporte, distribución y consignación de materia primas, productos elaborados o no del ramo textil y del calzado; financiación, asociación, representación de marcas de ropa, calzados, carteras, gorras; asesoramiento en fabricación, comercialización e investigación de mercado de dichos productos; III: FINANCIERAS: mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamientos de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aportes de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios como así mismo servicios de intermediación inmobiliarios y construcción. PLAZO DE DURACION: El término de duración de la Sociedad será de NOVENTA Y NUEVE (99) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos DOCE MIL (\$12.000.-) dividido en Un mil doscientos (1.200) Cuotas de Pesos diez (\$10.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: PEDRO ALEJANDRO BIDONE la cantidad de cien (100) cuotas sociales representativas de Pesos Mil (\$1.000); y GONZALO JAVIER REYNOSO la cantidad de Un Mil Cien (1.100) cuotas sociales representativas de pesos Once Mil (\$11.000,00.-); que los socios integran en dinero efectivo y en este acto el veinticinco (25%) por ciento, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de los dos (2) años computados a partir de la fecha de constitución de la sociedad. DIRECCIÓN, ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La sociedad será dirigida, administrada y representada por el Sr. REYNOSO GONZALO JAVIER, quien revestirá el carácter de socio gerente y tendrá el uso de la firma social. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio económico se cerrará el día 31 de diciembre de cada año. (JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC de la Ciudad de Córdoba, Expte. Nº 2469892/36) - 21/11/14.

Nº 31476 - \$ 616

SETELEC SRL

MODIFICACION DE CONTRATO

Por acta de fecha 30.09.2014 y 12.11.2014 el Sr. Miguel Angel Bustos DNI 10.772.302, vende cede y transfiere a Gabriel Alejandro Rossetto DNI 20.532.342, 18 cuotas sociales y al Sr. Enrique Víctor Eugenio Rossetto DNI 6.684.770, argentino divorciado, de 76 años, jubilado, domiciliado en D'Alembert Nº 5511, Bº Villa Belgrano, 2 cuotas sociales, adecuando dicha cesión a la cláusula quinta del contrato social. Asimismo se resolvió que la dirección y administración podrá estar a cargo de uno (1) a tres (3) gerentes los que ejercerán la representación legal de la sociedad y tendrá el uso de la firma social en forma indistinta, precedida del sello societario adecuando dicha modificación a la cláusula sexta del contrato social. Además se resolvió designar como gerente a Gabriel Alejandro Rossetto. Juzgado 1ª Instancia, 29 CyC. Conc y Soc, Nº 5.

Nº 31477 - \$ 140

ASESORIA EN INFRAESTRUCTURA, ECONOMIA Y FINANZAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 03

En la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, a los 10 días del mes de JUNIO 2013, siendo las 20:00 hs. se reúnen en el domicilio social de la empresa AIEF S.A., sito en calle Estrada 67 Piso 10, Dpto. A, en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, los accionistas que representan la totalidad del capital social tal como surge del libro de Registro de Asistencia a Asamblea Nº 1 a Fs. 04 - Asamblea Unánime, se inicia la sesión comenzando

por dar lectura al orden del día, pasando a considerar el primer punto del orden del día. Punto Primero: Elección de dos accionistas a suscribir la presente acta, decidiéndose por unanimidad que dicha responsabilidad recaiga en los Sres. Carlos Agustín Peroni, DNI Nro. 27.337.054 y Federico Testa-Adam, DNI Nro. 29.002.325, pasando a considerar el segundo punto del orden del día: Tratar sobre la renuncia irrevocable presentada por el Sr. Presidente del Directorio, Sr. Federico Testa-Adam, por lo cual, en este momento, la asamblea decide aceptar dicha renuncia, y elegir como nuevo presidente del Directorio de AIEF S.A., al Sr. Carlos Agustín Peroni, DNI Nro. 27.337.054, argentino, de treinta y cuatro años de edad, nacido el seis de abril de mil novecientos setenta y nueve, soltero, de profesión licenciado en Economía, con domicilio legal calle Alfonso Coronel 1790, de la localidad de Vicuña Mackenna, Pcia. De Córdoba, quien acepta su cargo, fijando domicilio legal en el declarado ut-supra, y expresamente declara bajo juramento que no está comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550. No habiendo otro tema por tratar, siendo las 20:45 hs. Se levanta la sesión, el lugar y fecha ut-supra.

Nº 31490 - \$ 329,20

LLANOS ACEROS S.A.

Cambio de Sede

Por Acta de Directorio Nº 6 de fecha 31/3/2014 se decidió el cambio de sede a Av, Elpidio González Nº 1100 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.

Nº 31495 - \$ 54

PACKING S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2014 se designan autoridades, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente CARLOS ALBERTO DRUDI (DNI Nº 17.628.064) Y Director Suplente MARIA FERNANDA DRUDI (DNI Nº 22.036.235).-

Nº 31494 - \$ 54

ESTILO AGROPECUARIO S.R.L.

BELL VILLE

ESTILO AGROPECUARIO Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle San Luis 49 de Bell Ville (Cba) informa que con fecha 10 de marzo de 2014, el Sr José Luis HUBER, argentino, ONI 28.401.653, con domicilio en calle Marcos Juárez Nº 554, de Bell Ville; cedió a la señora Nora Beatriz ARCHERITO, argentina, ONI 11.622.130, domiciliada en Marcos Juarez 554, de Bell Ville, ambos de esta Provincia de Córdoba, la cantidad de trescientas veinticinco cuotas sociales, equivalentes al 32,5% del capital social que le pertenecen en esta sociedad.- Bell Ville, de noviembre de 2014.-

Nº 31475 - \$ 92

DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: DAVID, Diego Alfredo; DNI Nº 20.857.923, nacido el 13 de julio de 1969, 45 años de edad, soltero, argentino, Comerciante, domiciliado Lote 16 Mza. 89, Ruta 20 km 24,4 SINº, Causana, Malagueño, Prov. de Córdoba. BEAULIEU, María Marcela; DNI Nº 21.655.864, nacida el día 08 de julio de 1970, de 44 años de edad, casada, argentina, Comerciante, domiciliada en . Lote 16 Mza. 89, Ruta 20 km 24,4 S/Nº, Causana, Malagueño, Prov. de Córdoba. Fecha Contrato Social: 31/07/2014. Denominación: DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.R.L. Domicilio: Lote 16 Mza. 89, Ruta 20 km 24,4 S/Nº, Causana, Malagueño, Provincia de Córdoba. Objeto Social: a) Comercialización y distribución de productos alimenticios, golosinas y bebidas: Compra, venta, distribución, exportación e importación de productos alimenticios envasados o no, golosinas, comestibles, azúcares, gaseosas, bebidas sin alcohol, bebidas con alcohol, cervezas, vinos, alcoholes y sus derivados y artículos de limpieza; su fraccionamiento y

distribución. b) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. c) Entrenar y contratar personal para ello. d) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. e) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. f) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Financieras: Financiamiento a terceros por las operaciones comerciales que pudieren realizarse; financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ella relacionados a operaciones comerciales que se encuentren dentro del giro comercial de la Sociedad. Se excluyen las operaciones contempladas en el Art. 93 de la ley 11.672. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin, la sociedad podrá contratar con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier tipo de privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones y comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha del presente contrato. Capital social: Pesos cien mil (\$ 100.000,00.-). Administración, representación y uso firma social estará a cargo de un socio Gerente, el Sr. DAVID, Diego Alfredo, quien durará en el cargo por tiempo indeterminado. Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autos: DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCION - EXPE. 2596026/36.-. Juz. de 1ra. Inst. C.C. 13ª - Con. Soc. - Sec. Antinucci, Marcela Susana. Of. 25/9/14.

N° 31422 - \$ 782,60

GRANJA DON ALFREDO SRL

NOELIA AZCONA, con domicilio en Avda. Circunvalación s/n esq. Cacheuta - Torre 2 Dpto. "F" - PB - Complejo Bardas - Córdoba, soltera, argentina, abogada, DNI: 28.343.713, y MANUEL AZCONA, con domicilio en Intendente Villarroel N° 921, Bell Ville, soltero, argentino, experto en servicios agropecuarios, DNI:32.203.606, comunican que con fecha 21 de junio del año 2014 se constituyó conforme al Régimen de la ley 19.550 la razón social denominada "GRANJA DON ALFREDO S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Bell Ville, Dpto. Unión, Prov. de Córdoba, pudiendo instalar sucursales, representaciones y agencias en el país y en el extranjero. Duración: Tendrá la sociedad un plazo de duración de noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el registro correspondiente. Este plazo podrá ser prorrogado por resolución tomada por más de la mitad del capital social. La prórroga debe resolverse y la inscripción solicitarse antes del vencimiento de la duración de la sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo, de reconducción debe adaptarse por unanimidad. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, de

granjas y forestación, criadero de cerdos y aves, de la industria frigorífica mediante la matanza en establecimientos propios o ajenos de cualquier clase de ganados y aves, elaboración de cueros, fiambres, conservas, grasas, y aceites animales y todos los productos y subproductos derivados, incluso con los del mar y río; Abastecedora matarife, compra ventas permutas consignación mandato remate comisión financiación y comercialización de los rubros mencionados por mayor y menor; transporte de carnes faenadas o en pie, participación en licitaciones y/o concursos de precios para la provisión de los ítem referidos, su importación y exportación. A tal efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por la ley o por contrato. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se realicen, relacionadas con el objeto social. El capital social se establece en PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000) divididos en tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos CIEN (\$) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas conforme lo siguiente: NOELIA AZCONA suscite la cantidad de UN MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas sociales de CIEN PESOS (\$) cada una, o sea la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000). El Sr. MANUEL AZCONA, suscite la cantidad de UN MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas sociales de CIEN PESOS (\$) cada una, o sea la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000); los cuales serán aportados totalmente en dinero en efectivo, integrando en este acto el 50% o sea la suma de pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000) cada socio y el resto será integrado en el término de dos (02) años a partir de la suscripción del presente. Cesión de cuotas sociales: Queda expresamente prohibido la cesión de cuotas a terceros extraños a la sociedad, salvo el consentimiento unánime de los socios restantes y sin perjuicio del régimen establecido por el art. 152 de la L.S. 19.550. Administración y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente socio o no quien durará en el cargo por tiempo indeterminado y que será designado por acta separada. Para representar a la sociedad el socio gerente o gerente tendrá el uso de la firma social la que estará compuesta por la denominación, la firma particular, la aclaración del nombre y cargo invocado. Para los fines sociales, el gerente tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes y realizar todos los actos previstos por el art. 1881 del C. Civil y el art. 9 del decreto ley 5965/63. Juzgado Primera Instancia Primera Nominación C. C. y C: de Bell Ville. Bell Ville, Octubre de 2014.-

N° 31415 - \$ 818,40

VENMAN S.R.L.

Insc. Reg. Púb. de Comercio

Acta N° 50.- En Gral. Baldissera, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba. al 20/06/2014, se reúnen los Sres. Marcelo Osvaldo Mancini, Gustavo Oscar Mancini e Iván Martín Mancini que componen el 100% de la voluntad social de la firma "Venman SRL", en la sede social de la firma, sito en calle E. Echeverría 370 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio obrante en arto Décimo Primero del Contrato Social.- 2) Ampliación del Objeto Social obrante en Art. Tercero del Contrato Social.- Se da por iniciada la sesión, los socios que componemos la razón social "Venman S.R.L." por unanimidad hemos resuelto modificar los Artículos Décimo Primero y tercero del Contrato Social los cuales quedará redactado de la siguiente forma: Art. Décimo Primero: El Ejercicio Social cierra el día 30 de Noviembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración, debiendo adoptarse resolución sobre los estado contables en la forma prevista en la cláusula octava del presente". - Art. Tercero: La sociedad tendrá por objeto al que podrá dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación agrícola y ganadera en todas sus manifestaciones, con los siguientes rubros: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura: B) Explotación de todas las actividades

agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras; C) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones, transporte, almacenaje de todos los productos, subproductos y derivados de la ganadería y agricultura, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos; D) Administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes, inmuebles o muebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores u obligaciones de entidades públicas o privadas: E) Realizar todo tipo de contrataciones rurales, agrarias y relativas a operaciones agrícolas y ganaderas y en especial las destinadas a la recolección de sementeras de todas clase: F) Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de todos los objetos y rubros relacionados. A los fines enunciados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer obligaciones para realizar los actos referidos a su objeto social, no prohibidos por las leyes o por este contrato".- Juzg. C. C. Fam. Concil. Ctrl. Men. Fal. S. Civ.- Corral de Bustos.- (Expte. N° 1341531).-

N° 31399 - 576,20

TRANSPORTE C.V.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. de Soc.

Entre el Sr. Eduardo José Castelli, DNI N° 12.829.107, CUIT N° 20-12829107-6, de 55 años de edad, nacido el 16/02/1959, casado, argentino, transportista, domiciliado en calle Santiago Toullieux 267 de Cruz Alta, pcia. de Cba.; el Sr. Fabián Gerardo Vecchi, DNI N° 17.645.662, CUIT N° 20-17645662-1, de 48 años de edad, nacido el 09/04/1966, soltero, argentino, transportista, domiciliado en calle Rivadavia 1369 de Cruz Alta, Pcia. Cba.; y el Sr. Eduardo Omar Caramellino, DNI N° 17.262.212, de 49 años de edad, nacido el 21/05/1965, soltero, argentino, transportista y empleado, domiciliado en calle San Martín 1965 de Cruz Alta, Pcia. Cba. Todos hábiles para contratar resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las siguientes cláusulas: Denominación y Domicilio: La sociedad adquiere la denominación "Transporte C.V.C. Soc. Resp. Ltda.", teniendo su domicilio en calle Santiago Toullieux 267, de Cruz Alta, Dpto. Marcos Juárez Pcia. de Cba. Plazo: Tendrá un plazo de duración de 99 años a partir de la fecha de insc. en el registro correspondiente.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o bien asociada o relacionada con terceros, a las siguientes actividades: La realización y/o coordinación de transporte de mercaderías en general y/o peligrosas, tóxicas, perecedoras y/o personas y/o automotores y camiones y anexos, taller de reparaciones, mantenimiento y lavadero de automotores y camiones, servicios de mudanza, carretones, bateas y jaulas, servicios de autoelevador, auxilio mecánico y traslado de o automotores siniestrados, transporte de caños, chapas, hierros, lonas, materiales de construcción, fletes y ventas de los mismos.- Las ventas podrán realizarse al por menor o al por mayor, al contado o a plazos, pudiendo conferir ayuda financiera a sus clientes para acceder a los productos y/o servicios que la sociedad les preste.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todo tipo de actos, contratos y operaciones económicas, comerciales, financieras, de intermediación y afines, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto o que permitan contribuir al desenvolvimiento del mismo.- Capital: El capital social lo constituye la suma de \$50.000, dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una que los socios suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Eduardo José Catelli, 167 cuotas de \$100 c/u, totalizando la suma de \$16.700; el Sr. Fabián Gerardo Vecchi, 167 cuotas de \$100 c/u, totalizando la suma de \$ 16.700; Y el Sr. Eduardo Omar Caramellino, 166 cuotas de \$100 c/u, totalizando la suma de \$16.600.- En este mismo acto los socios integran el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo, teniendo un plazo de dos años desde la firma del presente, a los efectos de

completar la integración del restante 75% del capital suscripto.- Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los Sres. Eduardo José Castelli, Fabián Gerardo Vecchi y Eduardo Omar Caramellino, en forma conjunta, requiriendo la conformidad de al menos dos de ellos para realizar actos que comprometan y obliguen a la sociedad.-Cierre de Ejercicio Anual: Cerrará su ejercicio económico el 30/09 de cada año. El administrador realizara a esa fecha un balance e inventario general a fin de determinar las ganancias y pérdidas.- Juzg. de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. de Marcos Juárez.- (Expte. Nº 2049588).

Nº 31397 - \$ 702,60

AGROPECUARIA EL PROGRESO S.R.L.

Insc. Reg. Púb. de Comercio

Acta Nº 22.- En Gral. Baldissera, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba. al 24/06/2014, se reúnen los Sres. Marcelo Osvaldo Mancini, Gustavo Oscar Mancini e Iván Martín Mancini que componen el 100% de la voluntad social de la firma "Agropecuaria El Progreso SRL", en la sede social de la firma, sito en Av. Remigio Mancini 982 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración de los estados Contables y anexos correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2013, 2) Tratamiento de la remuneración de los socios gerente, 3) Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio obrante en arto Séptimo del contrato social.- Se da por iniciada la sesión 1) ... 2) ... 3) ... 4) Los socios que componemos la razón social "Agropecuaria El Progreso S.R.L." por unanimidad hemos resuelto modificar el Artículo Séptimo del Contrato Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Séptimo. "El Ejercicio Social cierra el día 30 de Noviembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General, que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración, debiendo adoptarse resolución sobre los estado contables en la forma prevista en la cláusula octava del presente. Las reuniones de los socios se celebraran en la sede social, previa citación dirigida al último domicilio denunciado en la sociedad con una anticipación no menor de quince días. Dichas reuniones se realizaran una vez cada tres meses, pudiendo solicitar reunirse cualquiera de ellos cuando lo considere necesario para la mejor marcha del negocio societario, y en especial en caso de cambio de objeto, proroga, transformación, fusión, escisión y toda modificación que imponga mayor responsabilidad, requiriéndose para estos últimos casos el acuerdo unánime de socios de acuerdo al artículo 160 de la ley 19.550.- Juzg. C. C. Fam. Concil. Ctrl. Men. Fal. S. Civ.- Corral de Bustos.- (Expte. Nº 1339159).- Nº 31398 - \$ 380

METALURGICA LEONES SRL

LEONES

Constitución de Sociedad

Constitución: En la ciudad de LEONES a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil catorce entre los Sres. Adriana Patricia Nivoli, DNI: 16.499.414, CUIT: 27-16499414-2, argentina, mayor de edad, nacida el 20 de agosto de 1963, de 51 años, de profesión empresaria, con domicilio real en calle Soldado Allende 940, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y Gerardo Alberto Dellorto, DNI: 16.855.752, CUIT: 20-16855752-8, argentino, mayor de edad, nacido el 3 de diciembre de 1964, de 49 años, de profesión transportista, con domicilio real en calle Soldado Allende 940, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; Denominación: "METALURGICA LEONES S.R.L."; Domicilio y sede social: Parque Industrial de Leones, lote 8, Manzana 4, km. 414, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Plazo: cuarenta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro correspondiente. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a los siguientes rubros: I) Industriales: El Diseño y fabricación de dispositivos y equipos para armado, mecanizado, soldado de piezas para autopartes para el agro e industria, diseño y

fabricación de calibres para medición de piezas metalúrgicas especiales; Diseño y fabricación en serie de piezas para ser utilizadas en la industria metalúrgica; diseño y fabricación de matrices para estampado de piezas especiales; diseño y fabricación de matrices para inyección en plástico o aluminio de piezas especiales fabricación y armado de tableros eléctricos y electrónicos para automatismos y objetos neumáticos y/o hidráulicos. La fabricación de implementos agrícolas o herramientas industriales, tanques, cañerías, montajes de estructuras o elementos de las mismas. II) Comercial: La explotación de Industrias metalúrgicas; compra, venta, importación, exportación y/o distribución de productos, dispositivos y matrices referidas en el objeto Social como así transportar y distribuir productos metalúrgicos; reparar, carrozar, equipar y transformar maquinarias e implementos agrícolas nuevos y usados comprar, vender, distribuir, importar y exportar productos sea por cuenta propia o asociada a otras empresas de terceros tanto en Argentina como en el Exterior. Además es objeto la explotación y comercialización de partes, repuestos y accesorios para implementos agrícolas, automotrices o herramientas industriales, tanques, cañerías, montajes de estructuras o elementos de las mismas, autopartes para el agro y la industria III) Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modificaciones. IV) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, mandatos. V) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte. Mil (\$ 20.000,00) dividido en doscientas cuotas de Cien (\$100,00) Pesos valor nominal cada una, que suscriben los socios en las proporciones y formas siguientes: el socio Adriana patricia N IVOLI suscribe 100 cuotas equivalentes a pesos diez mil (\$ 10.000,00) Y el socio Gerardo Alberto DELLORTO suscribe 100 cuotas equivalentes a pesos diez mil (\$ 10.000,00). Se integra el 25% en efectivo y el saldo en plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. Administración: La administración y representación legal estarán a cargo de la Sra. ADRIANA PATRICIA NIVOLI, como socio gerente. Ejercicio Social: día treinta y uno de diciembre de cada año. Juzgado 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. de la ciudad de Marcos Juárez. Expte. 2023002.

Nº 31392 - \$ 876

DON HERCULES S.A.

CONSTITUCIÓN

ACTA CONSTITUTIVA - ESTATUTO.- Fecha: 13/11/2014; Socios: Rubén Omar BONINO, argentino, agropecuario, nacido el 03/01/1973, D.N.I. Nº 23.400.851, casado, domiciliado en zona rural de Col. San Bartolomé (Córdoba), Claudio Ariel BONINO, argentino, agropecuario, nacido el 28/01/1974, D.N.I. Nº 23.731.817, casado, domiciliado en zona rural, El Arañado (Córdoba) y Javier Alberto BONINO, argentino, agropecuario, nacido el 07.07.1980, D.N.I. Nº 27.706.895, casado, domiciliado en zona rural de Col. San Bartolomé (Córdoba). Denominación: "DON HERCULES SA".- Domicilio: Jurisdicción de la localidad de Colonia San Bartolomé, pcia. de Córdoba, República Argentina, y Sede Social: en calle Santa Fe Nº 272, de la localidad de Colonia San Bartolomé, pcia. de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve (99) años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con las restricciones de ley, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, frutícolas, forestales, aparcerías, capitalización y alquiler de hacienda, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. B) SERVICIOS AGROPECUARIOS: La prestación de servicios agrícolas a terceros de toda índole, sea con maquinaria propia, alquilada, en comodato o leasing, siembra, roturación, fumigación, cosecha, confección de rollos, fardos y molienda de granos. C) TRANSPORTE: La explotación del transporte automotor de carga en general, de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, pudiendo además realizar otras actividades conexas o afines con el transporte como ser acarreo de todo tipo, fletes y distribución de encomiendas en general. Los límites de actividades comprenden todo el ámbito del país o del extranjero por vías terrestres, aun cuando sus unidades transportantes tengan que ser en ocasiones trasladadas por medio de transportes acuáticos. D) INDUSTRIAL: Fabricación, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de insumos agropecuarios, extracción, elaboración y fraccionamiento de aceites vegetales provenientes de cereales, oleaginosos y semillas y elaboración de productos balanceados. Fabricación, venta, comercialización, importación y exportación de maquinaria agrícola y forestal, como así también sus repuestos y accesorios, piezas de matricería para industrias y trabajos de diseño industrial a terceros.- E) FINANCIERA: Realización de operaciones financieras mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. F) MANDATARIA: Realización, en los ramos mencionados, de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: es de PESOS CIENTO DOS MIL (\$102.000,00), representado por MIL VEINTE (1.020) acciones ordinarias de Clase A, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción. El señor Rubén Omar BONINO, suscribe trescientos cuarenta (340) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil (\$34.000,00); el señor Claudia Ariel BONINO, suscribe trescientos cuarenta (340) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil (\$34.000,00) y el señor Javier Alberto BONINO, suscribe trescientos cuarenta (340) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil (\$34.000,00). Integran el capital suscripto en su totalidad, aportando un rodado marca BARBUY, tipo PULVERIZADOR, modelo FM 2000/5-año 2002, motor marca CUMMINS, carrocería y bastidor marca BARBUY por el importe total de PESOS CIENTO DOS MIL (\$102.000,00). El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188, de la Ley 19.550. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros, que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores

deberán designar un presidente y un vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento por cualquier causa quedando los demás, si los hubiere, como vocales. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261° de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Todos los directores titulares como suplentes podrán ser reelectos indefinidamente. No es necesaria la calidad de accionista para ser director. Designación de Autoridades: Presidente y Director Titular: Javier Alberto Bonina, D.N.I. N° 27.706.895; Vicepresidente y Director Titular: Rubén Omar Bonina, D.N.I. N° 23.400.851 Y Director Suplente: Omar Juan Bonina, D.N.I. N° 06.444.621, argentino, agropecuario, nacido el 28/09/1946, casado, domiciliado en calle Santa Fe N° 424, de la localidad de Colonia San Bartolomé (Córdoba). Representación legal y uso de firma social: estarán a cargo del Presidente del Directorio o de quien legalmente lo sustituya, De tener más de un director titular, el Vicepresidente del Directorio podrá representar legalmente a la sociedad y tendrá el uso de la firma social. Ambos podrán actuar individualmente uno cualquiera de ellos en forma indistinta. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios, La asamblea también debe elegir un síndico suplente por el mismo plazo, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del art 299 LSC, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art 55 LSC. En el acta Constitutiva se resolvió: Prescindir de la Sindicatura, por no encontrarse la sociedad que por este acto se constituye, comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art 284 de la LSC, por lo tanto los accionistas resuelven ejercer el derecho de contralor que confiere el art 55 de la referida ley.- Ejercicio Social: Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año, Colonia San Bartolomé, Córdoba, 13 de noviembre de 2014.

N° 31379 - \$ 1626,80

RANY S.A.

CONSTITUCION

Se hace saber que por acta constitutiva de fecha 27/10/2014, certificada por el Esc. Pub. Reg. 315, se constituyó una S.A. ACCIONISTAS: HERNAN ARIEL DIALE DNI N° 30.846.293, nacido el 14/05/1989, casado, prof. Comerciante, domiciliado en French y Berutti 1669 San Francisco (Prov. de Cba.), y la Sra. SILVINA DE LOURDES DIALE DNI N° 28.104.898, nacida el día 17/06/1980 casada, prof. Comerciante domiciliada Belisario Roldan 140 San Francisco (Prov. de Cba.) DENOMINACION: RANY S.A. Domicilio social en Dante Alighieri 1778 San Francisco (Prov. de Cba.) Duración 50 años. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: comerciales; la compra, venta y explotación de artículos destinados a la industria metalúrgica. Incluye para ello la importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos destinados a la industria metalúrgica. Industriales; la presente sociedad tendrá dentro de su objeto social el diseño e industrialización de productos derivados del hierro, acero, aluminio, cobre bronce, etc, pudiendo realizar todo lo derivado de estos productos. Ambas descripciones son solamente enunciativas y no taxativas, estando dentro de este objeto social realizar cualquier actividad derivada del manejo de estos materiales y de acuerdo a las necesidades del mercado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL es de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000.-), representado en mil quinientas (1.500.-), acciones de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle. El Señor Hernan Ariel Diale, la cantidad de setecientos cincuenta (750) acciones ordinarias de valor nominal de pesos cien cada una, totalizando la cantidad de pesos setenta y cinco mil (\$75.000.-) y la Sra. Silvina de Lourdes Diale, suscribe la cantidad de setecientos cincuenta (750) acciones ordinarias de valor nominal de pesos cien cada

una totalizando la cantidad de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000.-) El mencionado capital se integra de la siguiente manera: A) en efectivo el 25%, es decir la suma de pesos treinta y siete mil quinientos en este acto y el saldo, o sea la suma de pesos ciento doce mil quinientos (112.500.-) en el plazo de dos años. AUTORIDADES: Sr. Hernan Ariel Diale, como presidente y a la Sra. Silvina de Lourdes Diale como vicepresidente DURACION: tres ejercicios FISCALIZACION: Los socios deciden prescindir de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284. Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año. Firma: Presidente.

N° 31377 - \$ 521,20

FANDANGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad

Socios: el Sr. JOSE ALBERTO PEREZ, Argentino, DNI N° 6.445.361, con domicilio en la calle Belgrano N° 1561, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, nacido el 09/09/1946, viudo, comerciante y el Sr. PABLO MARIANO PEREZ, argentino, DNI N° 26.309.020, con domicilio en la calle Belgrano N° 1890 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, nacido el 05/10/1977, casado en primeras nupcias, con la sra. Carina Andrea Peralta, ingeniero. Denominación: FANDANGO S.R.L. Duración: diez (10) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otras empresas que se dediquen al rubro de esta, ya sea como mandataria, comisionista o cualquier otra forma de representación las siguientes ACTIVIDADES: explotación del ramo de confitería con música y baile; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafés, té, helados, sándwiches, pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Pudiendo realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo, que se considere ventajoso para la Sociedad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente Contrato.- Capital: es de Pesos: OCHENTA MIL (\$80.000,00), dividido en ochocientos cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00), valor nominal cada una.- El mismo ha sido suscripto por los socios en este acto en la siguiente proporción: el Señor PEREZ, José Alberto la cantidad de Ciento sesenta (160) cuotas sociales, representativas de un capital social de pesos: dieciséis mil (\$16.000,00); y el Señor PEREZ, Pablo Mariano la cantidad de Seiscientos cuarenta (640) cuotas sociales, representativas de un capital social de pesos: sesenta y cuatro mil (\$64.000,00). Dicho capital se integra en efectivo en su totalidad y en este acto en un veinticinco (25%) por ciento, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. La dirección, administración, representación legal y uso de 'la firma social de la Sociedad, estará a cargo del socio gerente, que por este se instituyen en la persona del socio Señor PEREZ, Pablo Mariano. Oficina, 18 de Noviembre de 2014. Dra. ROSSETTI de PARUSSA, Rosana Beatriz Secretaria. Dr. VANZETTI, Horacio Enrique - Juez.- Juzgado de 1ra. Inst. y 2da Nominación Civil y Comercial de San Francisco.-

N° 31369 - \$ 513,20

ASESORES DE CORDOBA SA

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 28 de fecha 03.12.2012 se resolvió aceptar la renuncia de Síndico Titular Cr. Sergio Esteban Villarragut y designar a Bono Andrés Antonio, DNI 07.646.581, MP 10-2347-5, casado, nacido el 17/5/49, Contador Público, domiciliado en Santiago Beltrán 4030, B° Tablada Park, Córdoba, Pcia de Córdoba. En Asamblea Ordinaria N° 29 de fecha 31.5.13 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Alberto Baggini como Director Titular. En Asamblea Ordinaria Autoconvocada N° 30 de fecha 11.6.13 se resolvió: Designar como Síndico Titular: Cr. Bono Andrés Antonio, DNI 07646.581, MP 10.2347.5 Y como Síndico

Suplente: Abogada Maria Eugenia Coloma, DNI 22566.496, MP 1.32532, Ratificar la Asamblea Ordinaria Autoconvocada N° 28 del 3.12.12. Por Asamblea Ordinaria N° 32 de fecha 11.12.13 se resolvió aceptar la renuncia de Gabriel Raúl Bermúdez como Presidente de la Empresa. En Asamblea Ordinaria N° 33 del 30.12.2013 se resolvió: aceptar la renuncia de Esteban Freytes como Vicepresidente de Síndico Titular Cr. Andrés Antonio Bono y Síndico Suplente Dra. Maria Eugenia Coloma. Se Designa nuevas autoridades Presidente: Ignacio Raúl OLOCCO, DNI 29473.902, Directores Titulares Carlos Christian GOMEZ, DNI 24734.405, Pablo Rafael BARIO, DNI 24.607.725 Y Carlos Alberto ASALLE, DNI 13.821.302 quien continuara sus funciones Ad Honorem. Se designa como Síndico Titular Raffaello TRECCO, DNI 18784.517, Abogado, MP 1-35243 y como Síndico Suplente: Andrés Antonio Bono, DNI 07.646.581, MP 10.2347-5.

N° 31499 - \$ 286

GRUPO ASOCIATIVO DE SERVICIOS PARA LA SALUD SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución

Constitución: Acta constitutiva 09/09/2013 Acta. Rectificatoria 13/05/2014. Socios: Héctor Guillermo MUÑOZ, de cincuenta y ocho años de edad, casado con Marcela Rosa Gómez, argentino, de profesión médico, con domicilio real y especial (art. 256 2° párrafo Ley 19.550) en Pasaje Monti N° 450 de esta Ciudad; D.N.I. 11.527.788; Osvaldo René PAESANI, de cincuenta y seis años de edad; casado con María Alejandra Gómez, argentino, de profesión médico, con domicilio real y especial (art. 256 2° párrafo Ley 19.550) en Avda. Dante Alighieri N° 231 de de esta Ciudad, D.N.I. 12.875.864, y Carlos Rodolfo DE FALCO, de cincuenta y ocho años de edad, casado con Ester del Valle Güizzo, argentino, de profesión abogado, con domicilio real y especial (art. 256 2° párrafo Ley 19.550) en Avda. Scalabrini Ortiz N° 1005 de de esta Ciudad, D.N.I. N° 11.527.521. Denominación: GRUPO ASOCIATIVO DE SERVICIOS PARA LA SALUD SOCIEDAD ANÓNIMA. Domicilio Legal Villa María, Provincia de Córdoba, Argentina. Acta de directorio del 09/09/2013, fija sede social en calle Lisandro de la Torre 87 Villa María, Córdoba, Argentina. Plazo 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto: El estudio, diseño, valoración y concreción de proyectos comerciales que impliquen o no la generación de "Know-how" (como hacer) o "Know-Way" (conocer el camino). La administración y gerenciamiento de sociedades, empresas o fondos de comercio, propios o de terceros, en todas sus formas. Prestación de servicios 'administrativos en general. Dedicarse a la administración de sistemas de atención médico-sanatorial, contratar con obras sociales, mutuales y/o cualquier otro tipo de entidad similar; podrá actuar como simple agente financiador, con fondos propios; como así también a la explotación y administración de clínicas, sanatorios, farmacia, centros asistenciales del arte de curar de cualquier naturaleza, propios o por cuenta de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de \$ 105.000,00, representado por 10.500 acciones de Pesos diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: Héctor Guillermo MUÑOZ, 3.500 acciones; Osvaldo René PAESANI, 3.500 acciones y Carlos Rodolfo DE FALCO, 3.500 acciones. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares y de 1 a 2 suplentes electos por el término de TRES (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos. En el caso de vacancia de un Director titular será reemplazado por el suplente y en caso de que los mismos sean dos, por el que ocupe el primer lugar y así sucesivamente. Designación de Autoridades: Único Director y Presidente: Héctor Guillermo MUÑOZ D.N.I. 11.527.788; Suplente: Carlos Rodolfo DE FALCO

D.N.I. 11.527.521. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 1.881 del Código Civil, excepto el inc. 6º y las establecidas en el Art. 9º del decreto Nº 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. De conformidad a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, esta sociedad prescinde de la fiscalización por Sindicatura, sin perjuicio del derecho de contralor de los socios que confiere el art. 55 de la mencionada Ley 19.550. Ejercicio Social cierra el 30/06 de cada año.- Villa María, 21 de noviembre de 2014.-

Nº 31484 - \$ 921,80

COMERCIAL DUNE y DE SERVICIO S.A.

Edicto Rectificadorio

Se rectifica edicto Nº 37819 de fecha 13/02/2.013, donde dice: "Capital social: es de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), representado por seis mil (6.000) acciones de Pesos diez (\$ 10.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a 5 votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: El Señor Marcelo Octavio Vedelago, suscribe la cantidad de un mil cincuenta (5.400) acciones. La Señora Claudia Geovanna Grassani, suscribe la cantidad de li cuatrocientas cincuenta (600)", debió decir: "Capital social: es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por seis mil (6.000) acciones de Pesos veinte (\$ 20.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a 5 votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: El Señor Marcelo Octavio Vedelago, suscribe la cantidad de cinco mil cuatrocientas (5.400) acciones. La Señora Claudia Geovanna Grassani, suscribe la cantidad de seiscientos (600)", quedando así salvado dicho error. Además, donde dice: "Fiscalización: La sociedad por no estar comprendida en los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatorias prescinde de la sindicatura quedando a cargo de los socios el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la ley citada. En caso de que la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatorias, la Asamblea designará un síndico titular y uno suplente que estarán en su cargo por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos y deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550", debió decir: "Fiscalización: La sociedad por no estar comprendida en los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatorias prescinde de la sindicatura quedando a cargo de los socios el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la ley citada. En caso de que la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatorias, la Asamblea designará los síndicos de acuerdo a lo dispuesto en el arto 284 de la misma ley, quienes estarán en su cargo por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos y deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550", quedando así salvado dicho error.

Nº 31480 - \$ 475,20

TODO VIDRIO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato de fecha 03-06-14, Socios: German Dario Almada, argentino, D.N.I. 24.841021, nacido el día 28 de agosto de 1975, comerciante y Hector Adolfo Zubillaga, argentino, D.N.I. 11.761.490, nacido el día 27 de julio de 1955, comerciante, ambos casados y con domicilio real en calle Paraguay Nº 1273

de la Ciudad de Villa Carlos Paz. Provincia de Córdoba. Denominación: TODO VIDRIO S.R.L Duración: noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: 1.- INDUSTRIALES: 1) procesamiento del vidrio para la fabricación de cerramientos de todo tipo y fabricación de aberturas de todo tipo y material.- II - COMERCIALES 1) toda clase de negocios relacionados con la compra venta de vidrios y afines aberturas de todo tipo (puertas, ventanas, portones, u otras) de aluminio, madera, chapa u otros materiales y la comercialización de materiales para su construcción. II-EXPORTACIONES E IMPORTACIONES: 1) de los articulas y productos referidos en los puntos antecedentes. 2) Asimismo, podrá importar o exportar temporaria o definitivamente equipos y/o material destinado al desenvolvimiento de las actividades a desarrollar y servicios a prestar. IV.- REPRESENTACION: 1) ser representante de marcas relacionadas con el objeto social internacionales y/o nacionales con sede en la República Argentina o sin sede en el país. V.- FINANCIERAS: 1) realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, prestamos a particulares y financiamiento en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 2) La sociedad podrá realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan et cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecuencia de ese fin. Capital Social: \$ 40.000. Dirección y Administración a cargo del socio German Darío Almada, a quien se designa como gerente por ,el plazo de cinco arios, teniendo capacidad para representar a la sociedad, con su sola firma. a la que deberá añadir el sello "TODO VIDRIO SR.L" Ejercicio Financiero: 31 de mayo de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 7º Nominación Civil, Comercial, Concurso y Sociedades Nº 4. Secretaria: Uribe Echevarria, Alfredo. Of. 4/11/14.

Nº 31458 - \$ 480

AGROSISTEMAS S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2014, se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, con mandato a partir del 01/06/2014 hasta el 31/05/2017: Director Titular Presidente, Sr. EDUARDO MARCELO OLAIZOLA, D.N.I. 21.628.820, con domicilio en calle Sarmiento Nº 245 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, República Argentina, y como Director Suplente al Sr. FRANCISCO JOSE POZZI, D.N.I. 22.647.479, con domicilio en calle Salta Nº 1441 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Iturraspe Nº 2398, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

Nº 31337 - \$ 128,40

ENFOCAR SRL

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

El Juez de 1º Ins y 1º Nom de la ciudad de Río Tercero Dr. Ariel Macagno comunica que por Asamblea de socios de fecha 01/08/2011, los socios CAZZOLA GONZALO FEDERICO DNI Nº 27.303.519 Y CRESCIMBENI LUCAS PEDRO DNI Nº 28.103.592 que representan el 100% del capital social resolvieron por unanimidad modificar la cláusula Nº 5 del contrato social respecto a la designación de Gerencias y las responsabilidades de cada uno. El Sr. Lucas P. Crescimbeni manifiesta su imposibilidad de continuar desarrollando sus funciones de gerente administrativo. El Sr. Gonzalo Federico Cazzola expresa su opinión y disposición para asumir dicha gerencia unificándola en gerencia unipersonal de la firma, con domicilio legal en calle Las Heras 76 de esta ciudad de Río Tercero Córdoba. Fdo: Dr. Macagno - juez Dra. Ludueña Secretaria.

Nº 31401 - \$ 124,60

PENNY LANE S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de Mayo de 2014 se designó un nuevo Directorio para la sociedad, por 2 ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Manuel Quiros, LE. 6.626.212.; Y DIRECTORA SUPLENTE: María Elisa Núñez de Quiros, LC. 3.547.470.

Nº 31407 - \$ 54,60

PAGANONI Y TENAGLIA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014 se designó como Presidente del Directorio, al Señor Carlos Jose Antonio Tenaglia DNI Nº 6.554.995 con domicilio en calle Cochabamba nº 1104 de la ciudad de Marcos Juárez y como Director Suplente al Sr. Hector Jase Paganoni DNI Nº 6.547.144, con domicilio en calle Urquiza nO 561 de la ciudad de Marcos Juárez quienes han aceptado los cargos, declarando bajo juramento no haber estado ni estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras Nº 24.522, fijando domicilio especial en la sede Social sita en Bv. Lardizábal Nº 1198 de la ciudad de Marcos Juárez. Marcos Juárez, noviembre de 2014.

Nº 31424 - \$ 124,60

PLUS S.A.

Elección de Síndicos

Mediante actas de Asambleas Grales Ordinarias del 26/04/2004, 25/04/2005, 24/04/2006, 04/05/2007, 02/05/2008, 30/04/2009, 30/04/2010, 02/05/2011 y 02/05/2012 se eligieron síndico titular a Nora Beatriz Marangoni, contadora, DNI 23.684.329, Matrícula 10.05612.5 y como Síndico Suplente Eduardo Raúl Dumani, contador, DNI 5.092.879, Matrícula 10.02261.8. Todas las elecciones son por el término de un ejercicio, constituyendo domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 1261, Córdoba.

Nº 31419 - \$ 74,80

MENDIOLAZA DEMOLICIONES S.R.L

Por Contrato de fecha 03/09/2014 los Sres EDUARDO SAROBE ALBRISI, argentino, soltero, D.N.I. 32.050.913, de 28 años de edad, comerciante y SANTIAGO SAROBE ALBRISI, argentino, soltero, D.N.I. 34.247.762, de 25 años de edad, comerciante, ambos con domicilio en Manzana Nº 22 Lote Nº 5, Barrio Cuatro Hojas, Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba: Denominación Domicilio Social: La sociedad girara bajo la denominación de "MENDIOLAZA DEMOLICIONES S.R.L" y tendrá su domicilio en la Ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, y su sede social en Ruta Intermunicipal Osear Cruzado Km 15.5, Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (I) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra- venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (II) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados y/o countries, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (III) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificio y estructuras metálicas o de hormigón; (IV) Construcción de edificios en altura, afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; (V) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para la extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de extracción de agua potable o para riego, plantas de

purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamientos líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la 'infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (VI) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles (VII) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (VIII) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (IX) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (X) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera (XI) Alquilar todo tipo de maquinaria vial o cualquier tipo de maquinaria a los fines del cumplimiento de la obra a realizar. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar donar, permutar y locar cualquier cosa mueble o inmueble incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso, habitación y demás derechos reales, otorgar mandatos y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Treinta mil (\$30.000). Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Eduardo Sarobe Albrisi y Santiago Sarobe Albrisi, en carácter de Gerentes quienes actuarán en forma indistinta para todos aquellos actos de representación y administración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. Ejercicio Económico: El ejercicio económico social cierra el día 30 Julio de Cada Año. Juz. de 1° Inst. y 26 C.C. Conc. y Soc. Of. 18//11/14 Expte N° 2619360/36.

N° 31478 - \$ 825

LUCIA VILLAMORO S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Unánime - de Accionistas, celebrada el día 23 de Abril de 2014, se resolvió designar el Directorio de Lucía Villamoro S.A., quedando integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sra. BERNAL MABEL SUSANA, D.N.I. 17.844.470, DIRECTOR SUPLENTE: Sr. PRINA REMO DANIEL, D.N.I. 10.905.551, por el término estatutario.

N° 31418 - \$ 56,20

Silvestre DNI. N° 13.659.743 Y PICCO Mauricio Andrés DNI. N° 25.357.327, por el término de (2) Ejercicios, por caducidad de los respectivos mandatos.-

3 días - 31203 - 2/12/2014 - \$ 1171,80

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "MONTI"

La comisión Directiva Del CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "MONTI", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre del 2014, en la sede social de calle Padre Luis Monti N° 1865 de la Ciudad de Córdoba, a las 21 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior, y designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.- 2. Memoria de la Presidencia por los ejercicios 2009-2010-2011-2012-2013.- 3. Balance General, cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadota de Cuentas, todo por los ejercicios, 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013.- 4. Consideración de causas por las que no se realizo la Asamblea en términos estatutarios.- 5. Elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución durante el próximo periodo.- 6. Proclamación de candidatos electos.- El Secretario.

3 días - 31206 - 2/12/2014 - \$ 331,80

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES "SARMIENTO" DE CÓRDOBA

Convócase a los señores asociados de la ASOCIACION PROTECTORA, DE ANIMALES SARMIENTO DE CORDOBA a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 19 de Diciembre de 2014, a las 15 horas, en calle Sargento Cabral 1564, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Presentación del ejercicio de 2013.- 3) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Estados de Flujo de Efectivo, NOTAS, Anexos, MEMORIAS E Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2013,- La Secretaria.

3 días - 31323 - 2/12/2014 - \$ 289,80

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

La COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su sede social sita en calle Sigfrido Scherzer s/n de la localidad de La Cumbre el día Miércoles 17 de Diciembre de 2014 a las 19 horas para tratar el siguiente Orden del Día 1- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance y cuadros demostrativos al 31 de marzo de los años 2014. Según las disposiciones estatutarias, transcurrida una hora de espera, la asamblea iniciará con el número de socios presentes.

3 días - 31330 - 2/12/2014 - s/c

ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria - Se convoca a los señores Accionistas de ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2014, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear N° 26, 9 "H", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban junto con el Presidente el acta de asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó,

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

FEDERACIÓN DE BÁSQUETBOL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Federación de Básquetbol de la Provincia de Córdoba cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Lunes 22 de diciembre de 2014, a las 19:00 horas; en la Sede de la F.B.P.C, sito en Bv. Las Heras 342/360, Barrio Ducasse, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Considerar los poderes presentados por los delegados presentes b) Considerar la memoria, balance general, cuentas ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al Ejercicio 2013-2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas e) Discutir, aprobar o modificar el presupuesto de gastos y calculo de recursos elevado por el Consejo Directivo. d) Renovación y elección los cargos de Presidente, Vice-Presidente 1°, Secretario General y Tesorero por el término de cuatro (4) años. e) Renovación y elección los cargos de Vicepresidente 2°, Pro-Secretario General, Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos años. ;f) Renovación y elección de los integrantes del Honorable Tribunal Disciplinario, tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes por el término de dos (2) años. g) Renovación y elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes por el término de dos (2) años. h) Renovación y elección de los Integrantes del Tribunal de Honor, tres (3) miembros Titulares y dos (2) miembros suplente por el término de cuatro (4) años. i) Confirmar o rechazar las afiliaciones, acordadas por el Consejo Directivo o las Asociaciones, rectificando si fuese necesario, las demarcaciones territoriales (o zonas) en base a los convenios que someta a su consideración el Consejo Directivo. j) Considerar los proyectos de las Asociaciones y del Consejo Directivo los que deberán ser conocidos por las afiliadas con no menos de quince (15) días de anticipación. k) Designar a las Asociaciones que serán sede de los Campeonatos Provinciales de Selecciones teniendo en cuenta el orden de prioridad existente y de conformidad a la reglamentación que establece la obligatoriedad de su disputa anual. l) Aprobar o rechazar los actuado por los Congresos de los Campeonatos Provinciales. m) Designar dos (2) delegados de los presentes para que con su firma den conformidad al acta de la Asamblea

conjuntamente con el Presidente y Secretario. Emilio Galera (Secretario Gral) - Prof. Mario Ontivero (Presidente) Cba, 19/11/14.

3 días - 31195 - 2/12/2014 - \$ 1213,80

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS OLAETA LTDA.

El Consejo de Administración de la "COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS OLAETA LTDA," en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 11 de Diciembre de 2014 a las 20:00 hs. en el Local del HOGAR DE DIA, con domicilio en Colón esquina Bvar. Argentino de ésta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, 2°) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, y Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico, Informe de Auditoría e Informe de Auditoría -Anexo A-,demás Notas y Cuadros Anexos correspondiente al Ejercicio Económico 41° finalizado el 30 de setiembre de 2,013. 4°) Lectura y Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, en el ARTICULO N° 1 -DE LA DENOMINACION- ARTICULO N° 5 -DEL OBJETO SOCIAL y ARTICULO N° 46 -DE LA ADMINISTRACION y REPRESENTACION - Disposición Transitoria.- 5°) Renovación de Autoridades, con la elección de UN TERCIO del Consejo de Administración o sea 1 (un) Consejero Titular y 3 (tres) Consejeros Suplentes, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores ROVERA Francisco Eduardo - DNI. 17,116.917 - MUSSI Alejandro Juan - D.N.I. 7.643.295, BRANDI Rubén Oscar -D.N.I. 13.358.852 Y ZAPATA Julio Carlos- D.N.I. 6.604.982, por caducidad de los respectivos mandatos,- 6°) Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes, para cubrir el Cargo de Pro-Secretaria, por Renuncia del Sra. MUSSI Cecilia Jackeline,- DNI. 21.949.001, y el cargo de Vocal-Suplente, por Renuncia del Sr. FESSIA Andrés Silvio,- D.N.I. 8.401,613 hasta la finalización del mandato original.- 7°) Renovación total de la Sindicatura, con la elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente, en reemplazo de los Señores CUELLO Carlos

fuera del plazo legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2014.- 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1º de julio de 2013 y finalizado el 30 de junio de 2014.- 4º) Retribución al Directorio por el período bajo análisis, 5º) Destino de los resultados del ejercicio bajo análisis, 6º) Consideración de la Gestión del Directorio; 7º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.- 8º) En caso de aprobarse el punto anterior, consideración de la determinación del Número de Liquidadores y elección de los mismos.- Se recuerda a los Señores Accionistas: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del 2 de Diciembre del corriente año, en la sede social.- b) Para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días – 31627 – 4/12/2014 - \$ 4.196,40.-

ESCUELA VARILLENSE DE DEPORTE ADAPTADO

La Asociación Civil "ESCUELA VARILLENSE DE DEPORTE ADAPTADO", convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2014 a las veinte horas, en la sede social de calle Vélez Sarsfield 265, de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Cba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Octubre de 2014 y demás documentación contable. 3º) Aprobación del informa final de la comisión normalizadora. 4º) Elección de cinco (5) miembros Titulares y Cuatro (4) miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 5º) Elección de un (1) miembros Titular y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos ejercicios.

3 días – 31289 – 2/12/2014 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CONVIVIR

El centro de jub. y pens. Convivir sito en calle J.Podestá 2964 Bº Centro América informa de la asamblea general anual a realizarse el día 12/12/14 a las 17hrs.en dicho local. -tratar ORDEN DEL DÍA. 1º lectura del acta anterior.- 2º lectura de memoria y balance explicados por el contador. 3º designación de dos socios asambleístas firmantes del acta.-

3 días – 31236 – 2/12/2014 - \$ 163,80

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/12/2014 - , 21.00 Hs. en sede de Asociación Ruta 9 Km 747, Colonia Caroya. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar acta juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Balance General, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, demás Estados, Cuadros, Anexos y Notas, y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio 2014. 3) Elección de 9 miembros titulares y 3 miembros suplentes de la Comisión Directiva y 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

3 días – 31252 – 2/12/2014 - \$ 295,80

BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI

Elección para renovación total de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral conforme a la disposición del Estatuto Vigente. Propone que si hay presentación de listas la votación de autoridades se realizara en el horario de 16 a 20hs. ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI Día: 19 de diciembre de 2014 Hora: 16.00 hs. Lugar: Sede de la institución, calle 9 de julio N° 2701 – Bº Alto Alberdi - Córdoba - Capital ORDEN DEL DÍA 1. Comicios de 16 a 20 hs. 2. Designación de dos (2) asambleísta para que en representación de la Asamblea firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Escrutinio y proclamación de la lista ganadora. La Secretaria.

3 días – 31229 – 2/12/2014 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre del año 2014 a las 19.00hs. En el local social, sito en calle Libertad N° 149 de la Localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta correspondiente. 2. Causales por convocatoria a Asamblea fuera de término 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a 43º Ejercicio cerrado el 31 de Julio del año dos mil catorce. 4. Designación de una comisión escrutadora. 5. Renovación Parcial de la Comisión Directiva (Vice Presidente, Secretario, por renuncia (por un año), Pro Secretario, Pro Tesorero, Un Vocal Titulares y dos vocales Suplente) por el término de dos años y Total de Organo Fiscalizador por el término de un año. Se ruega puntual asistencia, quórum según art. 41 inc d). INRIVILLE, NOVIEMBRE DEL 2014.

2 días – 31244 – 1/12/2014 - \$ 157,20

ASOCIACION CIVIL NUEVA MENTE

Se convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Civil Nueva Mente, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre del 2014, a las veinte horas, en la sede social de Jacinto Ríos 766, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Modificación ARTICULO 31, 2) Modificación ARTICULO 16, 3) Designación de dos asociados para que suscriban conjuntamente con el Presidente y Secretario del Honorable Consejo Directivo, el Acta de la Asamblea Honorable Consejo Directivo.

3 días – 31507 – 2/12/2014 - \$ 245,70

ASOCIACION CIVIL GUSTAVO RIEMANN

La Asociación Civil Gustavo Riemann invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2014 a las 20hs. En Av. Riemann 582 de Villa Rumipal. Orden del Día: 1.- Designación de (dos) asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. 3.-Lectura y consideración de la Memoria y Balance General. 4.- Lectura y consideración del informe de la Junta Revisora de Cuentas.

2 días – 31196 – 1/12/2014 - \$ 225,50

ASOCIACION CIVIL CENTRO RECREATIVO Y SPORTIVO JORGE NEWBERY

BUCHARDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2014 a las 21:30 hs, en su sede social situada en la calle Charles Guerrero s/n de la localidad de Buchardo- ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de asamblea. 2-

Explicar las causas por la cual no se realizaron en termino las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012 y 31/07/2013. 3- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013 y 31/07/2014. 4- Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, sus suplentes y Comisión Revisora de Cuentas, por caducidad de sus mandatos. El Presidente.

3 días – 31630 – 2/12/2014 - \$ 973,44.-

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

Por decisión del Honorable Directorio del día 15 de noviembre de 2014, se convoca a los Sres. Accionistas, poseedores de las Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad a realizarse en primera convocatoria el día 22 de diciembre de 2014 a las 18:00 hs y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 19.15 hs del mismo día, en el Club House del Country Cañuelas, sito en O' Higgins N° 5000, Camino San Carlos, Ciudad de Córdoba, para considerar los siguientes puntos del orden del día: (1)Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente del Directorio, firmen el acta de la misma.(2)Consideración de la documentación contable de la sociedad (art. 234, inc.1º, ley 19.550), correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2013, respectivamente. (3)Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la celebración de la Asamblea.(4)Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. (5)Aumento del capital social hasta la suma de pesos CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 152.800), mediante la afectación parcial de la cuentaAportes Irrevocables, componente del Patrimonio Neto de la sociedad.(6)Modificación del valor nominal de las Acciones Clase A y Clase B de la sociedad, a los fines de elevarlo a la suma de pesos doscientos (\$ 200) por Acción.(7)Modificación de los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social, en consonancia con lo resuelto en los puntos precedentes. (8)Ratificación o rectificación, en su caso, de lo dispuesto por la Asamblea del día 29 de agosto de 2013, teniendo en cuenta las observaciones planteadas por el organismo de contralor (Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).(9)Modificación del Artículo Tercero, punto h) del Estatuto Social. (10)Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal exigido para su celebración, en los aspectos de la Asamblea General Ordinaria. Nota:Conforme Artículo 17º del Estatuto Social, los accionistas deberán comunicar al Directorio su asistencia a la Asamblea, con una anterioridad no menor a 3 días de la fecha de celebración de la misma. El Directorio.

5 días – 31247 – 4/12/2014 - \$ 2242

COOPERATIVA LIMITADA DE LUZ Y FUERZA LA CAUTIVA

Convocase a los señores asociados de la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza La Cautiva, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 (Dieciocho) del mes de Diciembre del año 2.014, a las 19:00 hs (diecinueve horas), en el local del Hogar de Día Municipal sito en calle Intendente José Bonilla N° 443, de esta localidad de La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Señor presidente y Señor secretario del consejo de administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Sindico e Informe del Auditor, todo correspondiente a los Ejercicios: Número 56 (Cincuenta y seis) cerrado el 31 de Diciembre de 2012 y El Ejercicio Económico Número 57 (Cincuenta y siete) cerrado

el 31 de Diciembre del 2013. 4) Tratamiento Distribución de Excedentes Art. 42 Ley 20337. 5) Designación de 3 (tres) asociados, para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la ELECCIÓN DE 6 (seis) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) Ejercicios, en reemplazo de los señores: ERRECALDE Sergio Eduardo, BELLOCQ María Soledad, BONETTO Soledad Valeria, ELIA Maria Soledad, BARBIERI Gerardo Luis, BERARDO Darío Rubén, por finalización de mandatos y de 3 (tres) Consejeros suplentes por el término de 1 (un) ejercicio, en reemplazo de los señores: Carlos Alberto PORPORATTO, Daniel Oscar DANGELO y Marcelo José GAMALERI, finalización de mandatos. 7) Renovación total de la Sindicatura con la elección de 1(un) SINDICO TITULAR en reemplazo del Señor DANIELO Julio Oscar y de un SINDICO SUPLENTE en reemplazo del Señor ORO Juan Alberto ambos por el término de 2(dos) ejercicios y por finalización de Mandatos. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (Estatuto Social, art. 32). a) Copias del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, juntamente con la Memoria y acompañados de los Informes del Sindico y del Auditor y demás documentos estarán a disposición de los asociados, en la Sede Social de la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza La Cautiva sito en calle Lucas y Lázaro Nieto N° 296 de La Cautiva, provincia de Córdoba, en el horario de atención al público. El Secretario.

3 días – 31293 – 2/12/2014 – \$ 2589

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "CÉSARE BATTISTI" HERNANDO

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el 29/12/2014 a las 21.30 hs (con tolerancia de 30 minutos) en nuestro local social: Orden del Día 1°) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea 2°) Lectura del acta de Convocatoria. 3°) Informe por el cual la Asamblea se realiza fuera de término 4°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio consolidado al 30/06/2014. 5°) Designación de dos (2) socios para integrar la Junta Electoral. 6°) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo Elección de: UN (01) TESORERO, DOS (2) VOCALES TITULARES UN (1) MIEMBRO TITULAR de la JUNTA FISCALIZADORA Y UN (1) MIEMBRO SUPLENTE de la JUNTA FISCALIZADORA. Todos por el término de tres años. ILDA BRIGNONE Presidente. ALBERTO MIRANDA Secretario.

3 días – 31327 – 2/12/2014 – s/c

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Oncativo, Jueves 06 de Noviembre de 2014. Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda.- El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 14 de DICIEMBRE de 2014 a las 08:30 hs en el Salón de Usos Múltiples del HOGAR DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad sin, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo, para someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea, el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2.

Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Sindico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2013 al 30/06/2014. 4. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5. Elección de tres Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un periodo de 3 (tres) Ejercicios por finalización del plazo de mandato de los Sres. LAUSERO, WALTER; CAPODAQUA, MARIO y CERVELLI, HUGO. Elección de tres Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un periodo de 1 (un) Ejercicio por finalización del plazo de mandato de los Sres.: GUSTAVO MATTIA, DANIEL MARIOTTI y DIEGO ROSAS. 6. Se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede de CESOPOL sita en calle Berutti 152 de la ciudad de Oncativo, de Lunes a Viernes en el horario de 07:00 a 14:00 hs toda la documentación correspondiente a los puntos detallados en Orden del Día. Sr. WALTER LAUSERO Secretario - Sr. LUIS CASTILLO Presidente. NOTA: Se deja expresa constancia de la aplicación del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Sindicados aprobados por el INAES bajo Resolución N° 740.- Sin perjuicio de la documentación ut-supra señalada puesta a disposición y a todo evento se desarrolla a continuación una breve síntesis de los aspectos normativos más importantes de la Asamblea y de la Elección de Consejeros y Sindicados. ASPECTOS NORMATIVOS: DE LA ASAMBLEA 1. Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.- 2. En las Asambleas tendrán derecho a votar únicamente los asociados que estén al día con la cuota social y tengan a la fecha de la Asamblea seis meses como asociados. 3. El Consejo de Administración, en el lugar en que se llevará a cabo la Asamblea habilitará el Libro de Asistencia hasta la hora real de la iniciación de la misma. A dicha hora se retirará el Libro no pudiendo participar quienes no hayan cumplido esta disposición.- Quiénes se retiraron sin consentimiento de la Presidencia no podrán reingresar a la Asamblea. El Consejo de Administración podrá habilitar varias secciones del Libro de Asistencia si las circunstancias lo hicieran necesario.- DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTE Y SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE. 1. Se realizará por el sistema de Lista Completa. 2. El asociado participará con un solo voto en el acto electoral, éste será secreto y en forma personal o por poder. 3. Las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la Convocatoria y hasta ocho (8) días antes de la fecha de realización de Asamblea. 4. La Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio que se elegirá en la Asamblea tendrá a su cargo: a) La verificación de las credenciales y poderes que presenten los asociados antes de constituirse la Asamblea debiendo emitir su informe y elevarlo de inmediato a la consideración de la Asamblea, b) La dirección, fiscalización y escrutinio del acto electoral.

3 días – 31365 – 1/12/2014 - \$ 5169,06

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JAMES CRAIK

Convócase a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 23 de diciembre de 2014, en la sede social sita en calle Presidente Juan D. Perón 646 de la localidad de James Craik, a las 18:30 Horas, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día: 1) lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el Acta de la Asamblea. 3) Causas de convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la

Comisión revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2013 y 30 de setiembre de 2014 respectivamente. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos, eligiéndose por el término de dos (2) años a Presidente, Vice- Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes. 6) Elección de dos (2) miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por un (1) año.

3 días – 31235 – 2/12/2014 - \$ 583,80

ASOCIACION MUTUAL Y BIBLIOTECA FIRPO

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual y Biblioteca Firpo, convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de Diciembre de 2014, a partir de las 22 hs. en su sede social sito en calle Urquiza N° 70 de la localidad de San Marcos Sud, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 2) Informar las causas por las cuales se efectúan fuera de término las asambleas. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios finalizados al 31/12/2012 y 31/12/2013 respectivamente.- 4) Nombramiento de la comisión escrutadora, la que estará integrada por tres miembros.- 5) Renovación total del Consejo Directivo, eligiéndose en votación secreta Ocho (8) miembros titulares, a saber: Un Presidente, Un vice presidente, un tesorero, un pro tesorero, un Secretario, un prosecretario, y dos vocales titulares; dos (2) miembros suplentes, para ocupar el cargo de vocales suplentes; tres (3) fiscalizadores de cuentas titulares, y tres (3) fiscalizadores de cuentas suplentes.- 6) Analizar y aprobar proyecto de Reforma del arto 52 del estatuto social (destino de los bienes en caso de liquidación de la Sociedad).- San Marcos Sud, Noviembre de 2014.-

3 días – 31241 – 2/12/2014 – s/c

ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBESA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria anual para el día 27/12/2014 a las 10 horas en la Sede Social de Av. Ambrosio Olmos 820, Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. b) Consideración del Estado Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2014. c) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2014. d) Elección de autoridades de la Asociación para el período 2015-2016. El Presidente.

3 días – 31322 – 2/12/2014 - \$ 376,20

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA CAPACITACIÓN Y EL TRABAJO (A.A.C.T.R.A)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el lunes 29 de diciembre de 2014 a las 18 hs en calle Tala 37 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar como Presidente y Secretario; 2) Motivo por el cual se llama fuera de término; 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización; 4) Lectura y consideración de balances generales de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 correspondiente a los ejercicios N° 13, 14, 15 y 16 respectivamente, como también los diferentes cuadros y estados de los ejercicios antes mencionados; informe de Órgano de Fiscalización; 5) Cambio de Domicilio; 6) Apertura de cuenta corriente; 7) Ampliación del objeto social de la Asociación. Ciudad de Córdoba, 25 de Noviembre de 2014. A.A.C.T.R.A (Asoc. Amigos de la

Capacitación y el Trabajo).Pers.Jur. 290 A /98. 0351-4847211-4845421. 0351-157665540

aactra.aactra@gmail.com www.aactraaactra.blogspot.com.ar
www.facebook.com/aactra

2 días - 31331 - 1/12/2014 - \$ 249,20

RIO TERCERO RUGBY CLUB

El Río Tercero Rugby Club convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 12 de Diciembre de 2014 a las 19:30 hs. en sede social de nuestra entidad ubicada en camino a Villa Ascasubi Km. 1,5 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a labrarse. 2º) Causas por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea.- 3º) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes y el informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2013. 4º) Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

2 días - 31496 - 1/12/2014 - \$ 488,60

FEDERACION CORDOBESA DE PATIN

El Consejo Directivo, Convoca a Asamblea General Ordinaria, se llevará a cabo el día 19/12/2014, en la sala Pucara del Hotel A.C.A., a las 19,00 hs. 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en el término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2010, 2011, 2012, 2013. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2013. 5) Informe del Órgano de Fiscalización. 6) Elección de autoridades. La Secretaria.

3 días - 31428 - 1/12/2014 - \$ 900

CLUB JUVENIL COLINAS

La Comisión Directiva del Club Juvenil Colinas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 19 de Diciembre de 2014 a las 20.00 hs. en calle Misiones 2115, barrio Residencial Olivos, Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2013-2014. 4) Requisitos de asociación y cuota de socios 2015. 5) Estimación de recursos para el ejercicio 2014-2015. La Secretaria.

3 días - 31138 - 1/12/2014 - \$ 164,40

SPORTING CLUB NELSON T. PAGE

CONVOCATORIA

El Sporting Club Nelson Tomas Page, convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 5 de Diciembre de 2014, a las 20,00 horas, en su sede social, sita en Calle San Martín y Chacabuco - Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Se procederá a la elección de dos socios para que conjuntamente con presidente y secretario, en representación de la asamblea, firmen aprobando el acta de la misma. 2º) Modificación del Estatuto Social en su artículo N° 54, que comisión directiva propone a los señores asociados en la asamblea, de acuerdo al texto cuya redacción es la siguiente. "La Asamblea no podrá decretar la disolución de la Entidad, mientras exista suficiente cantidad de socios dispuestos a sostenerla en un número equivalente al quórum mínimo requerido a la Comisión Directiva, quienes en tal caso, se comprometerán a perseverar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán liquidadores, que podrán ser, la misma Comisión Directiva o cualquier otra comisión de asociados de asociados que la asamblea designare. El Órgano de

Fiscalización deberá vigilar y controlar las operaciones de liquidación de asociados. Una vez pagadas las deudas, si las hubiere, el remanente de los bienes se destinará a una Entidad Oficial o Privada sin fines de lucro, con personería jurídica, con domicilio en el País y que se encuentre reconocida como exenta de gravámenes por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o el órgano que sustituya, conforme lo determine la Asamblea Disolutiva". Alejandro Pérez, Secretario - Cdor. Hugo E. González, Presidente. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. N° 27 de los Estatutos Sociales).

3 días - 31151 - 1/12/2014 - s/c

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Ley 8427

1º.- CONVOCAR a los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2014 en la sede de esta Caja Notarial sita en Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba, siendo a las 9,30 hs. la primera convocatoria y a las 10 hs. la segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 13 de Junio de 2014.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2015 (Res. N° 118/2014).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2015 (Res. N° 119/2014), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts.8°, 16° y 17° Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- 2º.- Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.-"Presidente Consejo de Administración.

3 días - 31108 - 1/12/2014 - \$ 457,80

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 9 de Diciembre de 2014 a las 20 horas.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2014.- 3) Elección de 3 Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan el mandato; de los Miembros Suplentes de la Comisión Directiva; y de la Comisión Revisadora de Cuentas.-4) Motivo de la convocatoria fuera de término. EL SECRETARIO.-

3 días - 31077 - 1/12/2014 - \$ 289,20

JUVENTUD AGRARIA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de Diciembre del 2014 a las 20:00 horas en su sede social de Calle San Martín SIN, de la localidad de Chucul, Provincia de Córdoba.-ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios asambleístas para firmar junto al presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Causas de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros y anexos, e informe del órgano revisor de cuentas y auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2014. 4) Renovación parcial de la comisión directiva a saber: a) Elección de 4 miembros titulares por el término de 2 años por cumplimiento de sus mandatos b) Elección de 2 miembros suplentes por el término de un año y por el cumplimiento de sus mandatos; c) Elección de un revisor de cuenta titular y un suplente respectivamente y por el término de un año y por el cumplimiento de sus mandatos.5) Designación de dos socios asambleístas para que

constituyan la mesa escrutadora.6)Cronograma de actividades futuras. La Secretaria.

3 días - 31131 - 1/12/2014 - \$ 595,80

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 18 de Diciembre de 2014, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración documentos anuales prescriptos por el arto 234 Inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio 30 de Septiembre de 2014. 3) Honorarios al Directorio por todo concepto, arto 261 de la Ley 19550. 4) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número.- 7) Tratamiento de Reglamento Interno.- 8) Tratamiento del Comité de Admisión y Ética.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.- El Directorio.

5 días - 31135 - 3/12/2014 - \$ 956.-

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/12/2014 a las 18:00 hs. en sede de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de las memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014. 4) Designación de la mesa escrutadora para la recepción de votos y escrutinio para la elección de los cargos de Secretario y Tesorero de la Comisión Directiva. 5) Elección de Secretario y Tesorero de la Comisión Directiva por renuncia de los anteriores y para completar el período que resta del mandato actual. La presidente.

3 días - 31139 - 1/12/2014 - \$ 421,80

SOC. COOPERADORA Y PROTECTORA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN AGROTÉCNICA TOMAS THOMAS

Convocatoria

La Comisión Directiva de la SOC. Cooperadora del Centro de Capacitación Agrotécnica Tomas Thomas convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 09 de Diciembre de 2014 a las 21:00 hs. en su sede social sita en Córdoba N° 138, de la localidad de Cavanagh, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Tres Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario e Integren la Junta Escrutadora. 2) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2012. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2013.5) Elección de Miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, a saber: Presidente, 10 (diez) Vocales Titulares, 5 (cinco) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas suplente. La Secretaria.

3 días - 31144 - 1/12/2014 - \$ 541,80

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Asamblea General Ordinaria

Convocamos para el día veintiuno de diciembre de dos mil catorce (21/12/2014) en el horario de 19:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2602, Alta Córdoba, a los fines de la realización de la Asamblea General Ordinaria, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente temario: a.- Designación de un socio para presidir la Asamblea. b.- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. c.- Memoria de la presidencia correspondiente al período 2013/2014. d.- Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al ejercicio 2013/2014. e.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013/2014 f.- Lectura y consideración del presupuesto para el período 2014/2015. g.- Informe de auditoría. h.- Resolver por la afirmativa o negativa, respecto a la continuación del edificio del Instituto Educativo Alta Córdoba, en el espacio donde actualmente se practica la disciplina Pelota Paleta. La Honorable Comisión Directiva de IACC. La Secretaria.

3 días - 31162 - 1/12/2014 - \$ 547,20

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

Convoca el día 19 de Diciembre del 2014 a Asamblea General Ordinaria, a las 20:00hs, en la sede social Julián Paz 1755 Villa Cabrera Córdoba. Orden del Día: 1. Elección de dos socios para firmar Acta de Asamblea 2. Causas de convocatoria a Asamblea fuera de termino 3. Lectura y consideración de Memoria Anual de los tres últimos ejercicios. 4. Balance General al 31/07/12 al 31/07/13 Y al 31/07/14. 5. Informe de Comisión Revisora de Cuentas 6. Elección de comisión Directiva en su totalidad: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos suplentes., y Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos Vocales Titulares y uno Suplente. Elección de Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y uno suplente. La Secretaria.

3 días - 31074 - 1/12/2014 - \$ 331,80

CIRCULO ALEMAN CORDOBA, ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los Sres. asociados del "CIRCULO ALEMAN CORDOBA, Asociación Civil" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día diecinueve de diciembre de dos mil catorce en calle Juan Neper N° 6249 - Villa Belgrano - Córdoba, a las veinte horas, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración renuncia miembros Comisión Directiva. 4) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil trece; 5) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, y 6) Designación Comisión Fiscalizadora. COMISION DIRECTIVA.

3 días - 31093 - 1/12/2014 - \$ 462,60

ESTANCIA LOS PARAISOS S.A.

Convoca a los accionistas de "ESTANCIA LOS PARAISOS S.A.". a la asamblea ordinaria a celebrarse el dieciséis de diciembre de dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el local social de Ruta Nacional N° 9 - Km. 443 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 - inciso 1°. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil catorce; 3) Remuneración Directorio en exceso artículo 261 Ley 19.550; y 4) Elección nuevo Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - 31094 - 3/12/2014 - \$ 552.-

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ICHO CRUZ
ICHO CRUZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Social, Cultural y Deportivo Icho Cruz, convoca a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el sábado 13 de Diciembre de 2014 a las 15:00 hs. En la sede de la Institución, sita en calle San Martín s/n°, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación .de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración para la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2014.

3 días - 31194 - 1/12/2014 - s/c.

CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y
CAZADORES DE RIO CUARTO
NA.PE.CA

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2014, a las 20.30 horas, en la sede social, sito en calle Cabrera 984, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31 de Julio de 2012 y 2013.- 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5°) Cuota Social.- Nota: Artículo N° 61 del Estatuto: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con cualquier número de socios concurrentes. El Secretario.

3 días - 31136 - 1/12/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
COLONIA ARMADA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convóquese a los Señores Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Colonia Almada a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 15 de diciembre a las 21 hs, en 25 de mayo N° 220 Colonia Almada, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2013. 3) Renovación del Consejo Directivo: a- Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos. 4) Razones por las que no se realizó la Asamblea correspondiente en tiempo y forma. El Secretario.

3 días - 30966 - 1/12/2014 - s/c.

LASPIUR MOTORS CLUB
S. M. LASPIUR

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Laspiur Motors Club, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 18 de diciembre de 2014, a las 20,00 horas en la sede del Club, sito en calle 25 de Mayo 201 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea.

2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3. Lectura y consideración del Balance, cuadro de gastos y recursos, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. 4. Elección de la Junta Escrutadora. 5. Elección de siete miembros titulares y cuatro suplentes de la Comisión directiva con mandato por dos años. 6. Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato para dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 31100 - 1/12/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL NUEVO SOL

La Asociación civil Nuevo Sol convoca a Asamblea el día 22 de Diciembre de 2014 a las 20:00 hs en calle mariano moreno 365 sede de dicha asociación el ORDEN DEL DÍA: 1. lectura del acta anterior, 2. consideración y aprobación de los balances, memorias estados de cuenta de la comisión revisora de Cta. Del periodos 2012-2013, 3. renovación de los cargos de la comisión directiva, comisión revisora de ctas., comisión electoral. La Secretaria.

3 días - 31084 - 1/12/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
FERROVIARIOS B° ALTA CORDOBA
"UNION Y SOLIDARIDAD"

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo estipulado en el art. 25 y 27 del estatuto social, el centro de jubilados ferroviarios y pensionados B° Alta Córdoba "Unión y Solidaridad" convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se llevara a cabo el día 04 de Diciembre de 2014 a las 18.00 horas en el. local social de calle Lavalleja 1700 -B° Alta Córdoba-en Córdoba Capital para tratar el siguiente: Orden del día UNICO PUNTO: Disolución del centro de jubilados y pensionados ferroviarios -B° Alta Córdoba "Unión y Solidaridad"- . El Secretario.

3 días - 31087 - 1/12/2014 - s/c.

NUESTRO HOGAR - ASOCIACION CIVIL SIN FINES
DE LUCRO

En virtud de realizarse ASAMBLEA ORDINARIA en la Institución el día 16 de diciembre de 2014, a las 21 horas, y en cumplimiento del art. 21 del Estatuto "Convócase a la Asamblea Ordinaria de Socios el día 16 de diciembre del 2014 a las 21 horas en la Sede de la Asociación calle Francfort 1843, Barrio San Nicolas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de Memoria y Balance 2013/2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 2) Renovación de la Comisión Directiva.- 3) Elección de dos socios para refrendar el Acta.- El Secretario.

3 días - 31104 - 1/12/2014 - s/c.

SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLETICA
CENTENARIO
LA PUERTA

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

Señor Socio: Los miembros de la Comisión Directiva de la "Sociedad Recreativa y Atlética Centenario", tienen el agrado de convocar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 2014, a las 21:00 horas, en el local de la Institución, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de la asamblea; 2) Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Certificación del Contador Público e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 94, 95, 96 Y 97, cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013; 4) Renovación total de la Comisión Directiva, con elección de seis de sus miembros

para ejercer el mandato por un año, y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5) Ratificación o rectificación de la cuota social y cuota de ingreso; El Secretario.

3 días - 31137 - 1/12/2014 - s/c.

ASOCIACION VECINAL ALBERDI NORTE

RÍO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la Asociación Vecinal Alberdi Norte sito en calle Chiclana 86 de la ciudad Río Cuarto, Córdoba. El día 12/12/2014 a las 20:30 hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30 de Junio de 2012; 2013; 2014. 2) Nombramiento de dos socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Elección de Autoridades. El Secretario.

3 días - 31129 - 1/12/2014 - s/c.

ASOCIACION VECINAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2014, a las 20:30 horas, en la sede social - Gral. de la Quintana 275-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario, 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término, 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de julio de 2014,- 4º) Cuota Social.- La Secretaria.

3 días - 31133 - 1/12/2014 - s/c.

SAVANT PHARM S.A.

Convocatoria

Convócase a los Señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2014 a las 12.00 horas en la sede social sita en Ruta Nacional N° 19, Km. 204, El Tío, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º). Cambio de Jurisdicción. Fijación de sede social; 3º). Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; y 4º). Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs.

5 días - 30838 - 2/12/2014 - \$ 653.-

MERCADO DE ABASTO DE RIO CUARTO SA

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Diciembre de 2014, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2014 (Ejercicio N° 46). 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3-Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 4-Fijación de la retribución de directores y síndicos. 5- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán

depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ignacio Javier Pizarra- Presidente

5 días - 30843 - 2/12/2014 - \$ 1079.-

TRAVEL TRENDS S.A.

Convocatoria

Convócase a los Señores accionistas de TRAVEL TRENDS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2014 a las 9 horas en la sede social de Av. Colon 610 Piso 13 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para suscribir el acta: Tratamiento y consideración de la Memoria ejercicio 2014; Tratamiento y consideración del Balance General Ordinario cerrado el 31-07-2014; Conformación del Directorio para el ejercicio con fecha de cierre 31-07-2015; Autorizaciones especiales.- Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 238 de la ley 19550, se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 8:30 a 16 hs.-

5 días - 30705 - 1/12/2014 - \$ 753.-

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Gas de Monte Maíz S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2014, a las 19:00 hrs., en primera convocatoria y a las 20:00 hrs., en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en 9 de Julio N° 1954 de la localidad de Monte Maíz; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2013. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. El Directorio.

5 días - 30715 - 1/12/2014 - \$ 553.-

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 13 de diciembre de 2014, a las 11 horas, en la sede social de la institución, sito en calle Felipe Erdman N° 148, de la ciudad de Villa Dolores -Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables, memorias e informe de la Comisión Revisadora de cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/07/2.011, 31/07/2.012, 31/07/2.013 Y 31/07/2.014. 4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. El presidente.

8 días - 30677 - 2/12/2014 - \$ 945,60

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 31-10-2014, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO SA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día Dieciséis de Diciembre del año Dos Mil Catorce, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 10 de la Ley 19550 correspondiente al undécimo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2014. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 4) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. 5) Consideración de la modificación de la cláusula segunda del estatuto social,

ampliando el objeto social para incluir actividad frigorífica. 6) Consideración de la modificación de la cláusula cuarta del estatuto social, ampliando el capital social hasta la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000). Se expresa que de no conseguirse el quórum legal a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 17:00 hs., de acuerdo a la cláusula décimo cuarta y décimo quinta de los Estatutos Sociales.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

5 días - 30816 - 1/12/2014 - \$ 1.763.-

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Verónica Cecilia ALTAMIRANO, D.N.I. n° 24.558214 (CUIT 27-0), con domicilio real en calle Gobernador Loza 100 de B° Sta. Rita del Lago de Villa Carlos Paz, VENDE a la Sra. Mónica Gabriela GRAMAGLIA, DNI n° 18.496.678 (CUIT 27-1), con domicilio en calle Gobernador Garzón 62 de Santa Rita del Lago en Villa Carlos Paz, el fondo de comercio establecimiento de farmacia denominado FARMACIA DEL CENTRO, sita en Avenida libertad 21 de la Ciudad de Villa Carlos Paz.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani(opinzani@hotmail.com). -

5 días - 30765 - 1/12/2014 - \$ 343.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SPECIAL GAS S.A.

Aumento de Capital Social

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria celebrada el 27 de Noviembre de 2014, se aprobó aumento del capital social en la suma de Pesos Ocho Millones (\$8.000.000), cuya integración se realizará en efectivo, representado por Ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de valor nominal Pesos Diez Mil (\$10.000) cada una, con derecho a Cinco (5) votos por acción. En consecuencia se aprobó la modificación del Artículo 4 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: El Capital Social es de Pesos Nueve Millones Novecientos Mil (\$9.900.000) y se divide en Novecientas Noventa acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de valor nominal Pesos Diez Mil (\$10.000) cada una, con derecho a Cinco (5) votos por acción Conforme a las disposiciones del artículo 194 de la Ley 19.550, a partir de la última publicación, los accionistas tienen treinta (30) días para suscribir acciones en proporción a sus tenencias. Vencido dicho plazo la suscripción es libre. El Presidente.

3 días - 31569 - 2/12/2014 - \$ 1265,94

EL LALO S.A.

Escisión Sin Disolución

Se informa que EL LALO S.A. con domicilio en Amos Quijada N° 1960, Arroyito, Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 6548, Folios 1 a 16, del 26 de Febrero de 2007, decidió por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 25/11/14: 1) Escisión sin disolución, destinando parte de su patrimonio para la constitución de CAMPEANDO SA, con domicilio en Dr. Carlos Vivenza N° 449, Sacanta, Córdoba. Se transfiere a CAMPEANDO S.A., Activo: \$2.229.855,43; Pasivo: \$622.255,43; Patrimonio Neto: \$1.607.600. Permanece en EL LALO S.A., Activo: \$9.080.457,77, Pasivo: 7.472.857,77, Patrimonio Neto: \$1.607.600,00. Oposiciones en: Amos Quijada N° 1960, Arroyito, de Lunes a Viernes de 9.00 a 12.00.

3 días - 31531 - 2/12/2014 - \$ 899,73